

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 - Imprenta: 2299  
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7  
Apartado n.º 11

AÑO LVIII.—Número 18.046  
Depósito Legal SG. 7-1958

Jueves 7 de Agosto de 1958

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

## LA NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTO LABORAL

▲ La jurisdicción del Trabajo, única competente para conocer, resolver y ejecutar sus decisiones en los conflictos en la rama social del Derecho

**Se fijan casos de demanda, requisitos, decisiones, recursos que puedan interponerse, etc., etc.**

Se aplicará a los expedientes que se inicien a partir de su entrada en vigor

Madrid, 7.—La Jurisdicción del Trabajo es la única competente para conocer, resolver y ejecutar sus decisiones en los conflictos individuales que se promuevan en la Rama Social del Derecho, según el texto refundido de la legislación referente al procedimiento laboral, aprobado por el Ministerio de Trabajo. Si el trabajador intentase asistir al juicio con abogado o procurador lo hará constar así en la demanda. La justicia se administrará gratuita hasta la ejecución de la sentencia. La acumulación de acciones y de autos, cuando proceda, producirá el efecto de discutirse en un mismo juicio y resolverse en una sola sentencia las cuestiones planteadas en cada procedimiento acumulado.

Los magistrados de trabajo podrán ser recusados en virtud de causa legítima por los que sean parte en el litigio, debiendo hacerse la recusación por escrito y siempre con anterioridad a la celebración de los actos de conciliación y juicio.

### Para poder demandar al Estado

Para poder demandar al Estado u organismo de él dependiente será necesario previamente haber agotado la vía gubernativa, en la forma prevista en la ley de 26 de Septiembre de 1941 y orden de 13 de Abril de 1944.

Será requisito previo para la tramitación de cualquier proceso laboral el intento de celebración del acto de conciliación ante el organismo sindical correspondiente.

En el proceso ordinario, la demanda se formulará por escrito y contendrá los siguientes requisitos: la designación de la Magistratura del Trabajo ante quien se presente; la designación de los demás interesados o partes y su domicilio; la enumeración clara y concreta de los hechos sobre los que versa la pretensión; la súplica de que sea condenado el demandado

o demandados; la entrega de la cantidad que se considere exigible, sin perjuicio de la que se fije en conclusiones de finitivas; a la ejecución o abstención de actos o hechos determinados.

En las demandas por despido se consignará, además: remuneración convenida, tiempo y forma de pago, así como expresión del número de días, meses o años durante los que el trabajador llevase prestando servicios a la empresa; causas determinantes del despido alegadas por la empresa; número de obreros hijos de la empresa demandada.

En las demandas por accidente se hará constar: trabajo habitual; fecha del accidente, salarios, fecha del alta e incapacidad resultante, en su caso; lugar y fecha de nacimiento del o de los beneficiarios.

### Por enfermedades profesionales

En las demandas por accidente de enfermedades profesionales se consignará detalladamente: salarios base; grado de enfermedad; indemnización pedida. El magistrado intentará la conciliación, y si no hubiese avenencia en conciliación, se pasará seguidamente a juicio.

Las partes podrán valerse de cuantos medios de pruebas se encuentren regulados en el Código Civil y Ley de Enjuiciamiento Civil. El magistrado dictará sentencia en el plazo de cinco días, publicándose inmediatamente y notificándose a las partes o sus representantes dentro de los dos días siguientes.

### EN CASO DE QUE PROCEDA EL DESPIDO

Si se estima procedente el despido, la Magistratura declarará resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización.

En caso contrario condenará a la empresa a que readmita al trabajador o le abone una indemnización cuya cuantía fijará concretamente, sin que en ningún caso pueda ser superior al importe del sueldo o jornal de un año. El magistrado concederá el derecho de opción al empresario cuando ocupe menos de cincuenta operarios fijos, y al trabajador si excediera de este número.

Se entenderá por sueldo o jornal la totalidad de los beneficios que obtenga el trabajador por sus servicios u obras, incluso el plus familiar y las cantidades que viniere percibiendo por seguros sociales. En todos los casos en que se declare el despido improcedente se concederá al trabajador que hubiese sido despedido una indemnización complementaria equivalente al importe de los jornales que

hubiera devengado durante la sustanciación del procedimiento a partir de la fecha de presentación de la solicitud de conciliación sindical y, en su defecto, de la de la demanda ante la Magistratura.

### FALTAS GRAVES O MUY GRAVES

No será necesario requisito formal alguno para la imposición de sanciones por faltas graves y muy graves. El trabajador podrá impugnarlas por medio de demanda, y el magistrado, en su sentencia, las confirmará, revocará o impondrá la que considere más adecuada a la naturaleza de la falta.

### Ha lanzado Rusia un cohete a la Luna

● Lo aseguran tres radioaficionados

Seattle (Estados Unidos), 7.—Tres radioaficionados de esta capital afirman haber captado una noticia de Radio Moscú en la que se anuncia que Rusia había lanzado un cohete a la Luna.

La noticia no ha podido ser confirmada en ninguna capital. La estación de escucha de la BBC en Londres informa que no ha captado tal transmisión.

En Washington, el informe no ha podido ser confirmado después de una amplia investigación.—Efe.

### Robó cincuenta gallinas para pagarse el viaje a los EE. UU.

Ahora-siete años después- envía desde allí a su dueño quinientas

Venecia, 7.—Un emigrante italiano, que en una ocasión robó cincuenta gallinas para pagarse los gastos del viaje a los Estados Unidos, ha enviado ahora, desde aquel país, quinientas gallinas americanas.

Marino Michaelangeli, de sesenta y ocho años, habitante de la localidad de Quarto Daltino, a quien le fueron robadas las gallinas, ha declarado el hecho a la Policía pero se ha negado a facilitar el nombre del ladrón porque, según dice, "ha reparado más que de sobra el año infligido".

Agregó Michaelangeli que las gallinas le fueron sustraídas hace siete años y que ya lo había olvidado totalmente.—Efe.

### Casos especiales

Cuando un trabajador ostente cargo electivo de carácter sindical, enlace de la Sección Feminina de F. E. T. y de las Jons, Jurado de Empresa o la cualidad de caballero mutilado, para ser trasladado, sancionado o despedido como consecuencia de faltas en el trabajo, será preceptiva la previa instrucción de expedientes en el plazo máximo de un mes, en el que será oído el trabajador por cinco días, admitiéndose los descargos y pruebas.

En los casos en que la empresa demandada adoptara su resolución por suspensión o cese de sus actividades sin cumplir el requisito previo de obtener la autorización preceptiva, se declarará nulo el despido y la sentencia condenará a la readmisión del trabajador en su puesto y al abono de los salarios correspondientes a los días que medien entre la fecha del despido y aquel en que la readmisión tenga lugar.

En los juicios por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales no procederá la celebración del acto de conciliación. Contra las providencias y autos que dicten los magistrados de trabajo podrá interponerse el recurso de reposición regulado en la ley de Enjuiciamiento Civil.

El recurso de suplicación tendrá por objeto: examinar el derecho aplicado en la sentencia recurrida; revisar los hechos declarados probados a la vista de las pruebas documentales y parciales practicadas. En ambos casos se confirmará o revocará en todo o en parte la sentencia recurrida.

Se señalan también las circunstancias en que proceda el recurso de casación, que son: contra las sentencias dictadas por las Magistraturas del Trabajo que decidan reclamaciones por incapacidad permanentes o muertes en accidentes de trabajo y por incapacidad cuestiones de competencia por razón de la materia o razón del lugar, contra las sentencias de la Magistratura en los juicios por despido de caballeros mutilados o productores que sean enlaces sindicales o desempeñen cargos sindicales; contra las sentencias dictadas por dicha Magistratura, cualquiera que sea la materia sobre que verse, en reclamaciones cuya cuantía exceda de 40.000 pesetas.

### OTROS RECURSOS

Habrán, asimismo, recursos de aclaración, por el cual las partes podrán solicitar del Tribunal que haya dictado sentencia que aclare algún concepto oscuro o sobre cualquier omisión que contenga sobre punto discutido en litigio; recurso de revisión contra cualquier sentencia firme dictada por la Magistratura de Trabajo, según prevé el libro II título XXII, de la ley de enjuiciamiento civil; recurso extraordinario de revisión, que podrá ser interpuesto por simulación o error de los hechos o por error de derechos, y recurso de queja y responsabilidad para el caso en que alguna Magistratura de Trabajo no admita un recurso de casación o de suplicación, la parte interesada podrá ejercitar el recurso de reposición y si fuere desestimado, el de queja regulado en la ley de enjuiciamiento civil.

En los juicios en que se ejecuten acciones derivadas de despido improcedente, cuando la sentencia de la Magistratura fuera favorable al trabajador, y el empresario interpusiera algunos de los recursos autorizados por la ley, éste vendrá obligado, mientras dure la tramitación del recurso, a satisfacer al recurrente la misma retribución que viniere percibiendo con anterioridad al hecho del despido, y continuará prestando servicio, a menos que el empresario prefiera hacer el abono aludido sin compensación alguna.

Las sentencias dictadas por las

Magistraturas de Trabajo condenatorias a la constitución de renta por incapacidad permanente o muerte, serán ejecutivas, aunque el demandante o condenado interponga recurso de casación.

En todo lo previsto en esta disposición legal y demás preceptos de legislación social se estará a lo que dispone la ley de enjuiciamiento civil.

Por último, la disposición transitoria señala que la presente disposición se aplicará a los procedimientos que se inicien a partir de la fecha de entrada en vigor del presente decreto, y los procedimientos iniciados antes de la expresada fecha se regirán por las normas hoy vigentes.—Cifra.

### DULLES REGRESA A WASHINGTON

Brasilia, 7.—El secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, ha salido por vía aérea con dirección a Washington.—Efe.

## Los cadáveres de MOTOS y POLO llegaron a Talavera de la Reina

En Lisboa se celebró una concentración de despedida

Talavera de la Reina, 7.—A las 12,30 horas, con gran retraso sobre el horario previsto, han llegado en dos furgonetas los cadáveres de los infortunados corredores ciclistas Joaquín Polo y Raúl Motos, fallecidos en la Vuelta Ciclista a Portugal. Habían cruzado la frontera luso-española, a las seis de la madrugada. A primeras horas de la mañana llegó a Talavera de la Reina el presidente de la Federación Española de Ciclismo, don Alejandro del Caz, quien después de saludar y dar el pésame a los familiares de Polo, continuó viaje en busca de la caravana de motos y ciclistas que desde la frontera daban escolta a la comitiva.

El féretro de Joaquín Polo quedó instalado en la capilla ardiente, sita en el taller mecánico que, junto con su padre, regentaba. A la llegada de los restos mortales de ambos corredores, se registraron las naturales escenas de dolor, dentro de un inmenso silencio de la muchedumbre.

Joaquín Polo recibirá cristiana sepultura esta tarde, a las 20,30. Se han recibido numerosas coronas de flores, entre las que destacan la de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Ayuntamiento de Talavera, Federación Española de Ciclismo, Federación Castellana de Educación y Descanso y Peña Bahamontes de Toledo, entre muchas otras.

### El segundo supermercado de España, inaugurado en S. Sebastián

Asistieron al acto cuatro ministros

San Sebastián, 7.—El segundo supermercado de España ha sido inaugurado hoy oficialmente en esta ciudad. Se halla instalado, provisionalmente, en los bajos del Kursaal, en espera de su lugar definitivo, que será en el barrio de Gros, donde ya han comenzado las obras.

Asistieron a la inauguración los ministros de Comercio, Gobernación y Agricultura, así como el ministro de cartera, señor Villalbi; los subsecretarios de Comercio y Agricultura, comisario general de Abastecimientos y Transportes, obispo de San Sebastián y autoridades provinciales y locales.

Los artículos que se hallan a la venta son: café, legumbres, carne, aceite, leche condensada, vinos, frutas, etc. Todo ello envasado y en immejorables condiciones higiénicas. Para que el público pueda comprobar la calidad de los productos, en cada sección hay unos paquetes abiertos como muestra.

Algunos de los precios son los siguientes: 30 pesetas un pollo de seiscientos gramos, 11 pesetas cuatro filetes de carne hamburguesa, que no necesita aceite, con un peso de 330 gramos, 25 pesetas 400 gramos de chuleta de cerdo y 12,50 pesetas 225 gramos de lacón.—Cifra.

## Reglamento para suministro y venta de carburantes y combustibles del monopolio de petróleos

Las estaciones de servicio se dividirán en tres categorías

Y revertirán al Estado a los 75 años, 65 y 50, respectivamente, para las de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Madrid, 7.—Se aprueba el reglamento para el suministro y venta de carburantes y combustibles objeto del Monopolio de Petróleos, por orden de 30 de Julio de 1958 del Ministerio de Hacienda, que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado". El reglamento dispone que el suministro y venta de carburante y combustibles podrá realizarse: por estaciones de servicio o aparatos surtidores especialmente destinados a dicho efecto; por expendedores autorizados para la venta en envases, y por suministro directo de la Campsa al propio consumidor.

### Fracciones de cinco litros

Las fracciones de cinco litros de gasolina, petróleo y de gas-oil, podrán ser vendidas en establecimientos adecuados: de propiedad particular, administrados por la Campsa directamente o cedidos por Campsa a los expendedores.

Se señalan después las condiciones imprescindibles para obtener las licencias o concesiones de venta. Las estaciones de servicio se dividirán en tres categorías de acuerdo con su instalación, pudiendo las de primera y segunda instalarse dentro del casco de toda ciudad de más de 10.000 habitantes, debiendo existir entre las mismas una distancia mínima de 500 metros. También podrán establecerse dentro de un radio de 15 kilómetros a partir del centro de las capitales de provincia y ciudades de más de cin-

cuenta mil habitantes, quedando una distancia mínima de 500 metros de las ya establecidas.

Las de tercera categoría podrán instalarse en el caso de las poblaciones y en un radio de 15 kilómetros, debiendo mediar una distancia mínima de 3.000 metros entre la estación y otra de primera o segunda categoría y 500 metros de las de tercera ya en funcionamiento.

### REVERSION AL ESTADO

Las estaciones de servicio de primera categoría revertirán al Estado a los 75 años de la fecha de la concesión; las de segunda, a los 65 años, y las de tercera, a los cincuenta años. La autorización para instalar una estación de servicio llevará aneja la obligación de vender lubricantes en las condiciones que seña-

(Continúa en la página 3)

### CONCENTRACION DE DESPEDIDA EN LISBOA

Lisboa, 7.—En el Estadio Municipal se celebró una concentración de despedida y homenaje póstumo a los dos corredores españoles, al que iban cubiertos de ramos y coronas de flores.

La comitiva fúnebre se detendrá en Talavera de la Reina para depositar allí el cadáver de Polo, y luego saldrá a Madrid con el de Motos, Alfíl.

### SALIDA DE ALPIARCA

Alpiarca (Portugal), 7.—Los cadáveres de los dos corredores ciclistas españoles, Raúl Motos y Joaquín Polo, han sido trasladados en un furgón hacia la frontera con España.

El embajador español en Portugal, José Ibáñez Martín, presidió la breve ceremonia que se ofició antes de que los cadáveres de los dos españoles fueran trasladados a España.

Asistieron al acto el alcalde de Alpiarca, el doctor Raúl Neves y un numeroso público.—Alfíl.

### Se reanudan los vuelos anglo-norteamericanos a JORDANIA

Amman, 7.—Se han reanudado anoche los vuelos anglo-norteamericanos a Jordania, después de estar suspendidos durante cuatro días debida a las objeciones israelíes por el paso de los aparatos sobre su territorio.

Parece que el permiso israelí es limitado. En los medios informados se dice que tropas del mando de Aden o del Africa Oriental llegarán también a Amman como refuerzos.—Efe.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## Pros y contras de un paseo

En estas tardes magnificas de nuestro verano segoviano; cuando empieza a decrecer la fuerza del calor y las primeras sombras crepusculares comienzan a enturbiar y confundir los colores de las cosas, en esos momentos hay un lugar en Segovia que resulta—como diria el de Berceo—un buen lugar para el hombre cansado. Nos referimos al jardín del Alcázar, en el que la bella y cuidada jardineria, y la tan ansiada y también bella iluminación componen un cuadro amable, que sirve de fondo para que casi toda la juventud—la primera juventud—segoviana escoja ese lugar para pasar las primeras horas de la noche, dedicándolas al paseo y la plática tranquila.

El jardín del Alcázar es para estos efectos un lugar casi ideal. Naturalmente, si le ponemos el caso, no es por capricho, ni por ajdñ de excesiva crítica, sino porque se aprecia una deficiencia que resulta bastante molesta para todos, y es el que la existencia de excesiva cantidad de tierra en los andenes y paseos hace que el ambiente se llene, por muy poca cosa, de gran cantidad de polvo, que hace casi irrespirable la atmosfera en algunos momentos. Quéjase este defecto se aprecie asimismo en otros jardines públicos, pero en ninguna parte se echa de ver tanto como en este, precisamente por el contraste entre las galas que en otros aspectos reúne este jardín. Ello es precisamente lo que nos mueve a hacer este comentario para que, si ello es posible, se estudie alguna solución a este pequeño problema municipal.

El cronista piensa, y con él otras personas, que esta lacra se podía evitar, por ejemplo, regando esos paseos, preferentemente junto a los pretiles que dan sobre el parque y sobre el cauce del Clamores, a una hora conveniente de la tarde. Claro que para eso, probablemente, sería necesario reforzar la plantilla de jardineros en ese lugar. Quizás podría ser una solución el alfombrar esos paseos con unas cargas de pequeños guijarros de río. Quizás, los técnicos municipales podrían aportar alguna solución más acertada. Lo cierto es que cualquier acción que tendiera a poner remedio a esa "polvorienta situación" sería muy bien recibida por los centenares de segovianos que a diario pasan un rato en este lugar, al que los cuidados de nuestro jardinero mayor han conferido una vitoja de lugar distinguido y agradable, siempre que no pasen unos niños o unos jóvenes corriendo y levantando una polvareda tal que deje convertidos a nuestros pulmones en sucursales del Sahara en día de simún.

## Fué inaugurado ayer, en Molinoviejo, el X Curso Internacional de Verano

### Don Blas Piñar disertó sobre el tema "Carlos V; religión y política"

Don Blas Piñar inauguró ayer tarde el XI Curso Internacional de Verano en Molinoviejo (Segovia) con una conferencia sobre el tema «Carlos V: religión y política».

Al morir, hace ahora cuatrocientos años—comenzó diciendo—el último emperador de Europa, ésta dejó para siempre de constituir un concepto espiritual y político y pasa a reducirse al modesto papel de una sencilla etiqueta geográfica. El concepto espiritual y político de Europa, su unidad, su hechura interior, habían dimanado de la idea tradicional y de la vivencia en sus pueblos de la «universitas christiana» y del «corpus christianorum». De esa vivencia tenemos, entre nosotros como hitos fundamentales Santiago de Compostela, Gibraltar y el monasterio de Yuste.

Carlos pide y urge la Reforma, pero no quiere la herejía. Desea quizá como nadie la reforma de la Iglesia, pero por motivos de orden moral y disciplinario y no por razones de carácter teológico. En ese atolladero difícil de la herejía y la reforma, el emperador nos ofrece una lección serena, equilibrada y ortodoxa. Pero no menos precisa resulta la de brindarnos su concepto del poder civil en sus relaciones con el eclesiástico. Es ésta una lección que es necesario resaltar, sobre todo cuando se tambalean las nociones del Derecho público de la Iglesia en amplios sectores católicos y cuando, como fruto del confusiónismo reinante, se vitupera la concepción carolina del Imperio y el estado confesional de nuestros días.

La confusión cobra brío al lanzar Maritain su doctrina comunitaria del humanismo cristiano y al afirmar que la idea del Imperio, según el concepto carolino, tendía a construir una ciudad temporal sometida al poder eclesiástico, en la que, por consiguiente, la religión anulaba a la política. Maritain opone lo que llama el estado laico cristiano. Pero esta doctrina es falsa desde el punto de vista filosófico, constitucional e histórico.

Que esta lección de la política religiosa del César—terminó diciendo don Blas Piñar—nutra a los católicos de nuestro tiempo para que la tolerancia no se transforme en indiferencia, la caridad en entreguismo y la devoción a Roma en olvido de facultades, como aquella de exigir para un Estado nacido de la Cruzada, con todo lo que el vocablo supone, el respeto de un grupo sacerdotal ligado a los marxistas por fines temporales y que hoy, exiliado en países que hablan nuestro idioma, constituye uno de los focos que de manera más enconada y terca mantienen la hostilidad contra el régimen.

Entre los disfraces más originales, destacó el del conde de Pierlas, alumno italiano, disfrazado de «Platero y yo» y compuesto de dos elementos, don Alberto de Pierlas, con pintoresco atavío campesino y un gigantesco asno, que soportó mansamente las manifestaciones de júbilo que acogieron su aparición. Algunos otros alumnos eran absolutamente irreconocibles, como un logradísimo payaso. Un lobo feroz acosaba a una Caprecucuta roja, en medio de una turba de emires sauditas, piratas, romanos, hawaianas, flamencos, vaqueiros del Oeste, indios de lejanas tribus y otros.

También asistieron numerosos invitados, algunos de los cuales aparecieron ataviados de pintoresco modo. A la una de la madrugada, el director de los Cursos, M. Drapier, revestido de las mejores galas de etiqueta, entregó entre grandes aplausos el «rollo» que simboliza los pesares de la cultura al más joven de los alumnos, señor Merenda, que cuenta con quince años de edad. Una vez concluido ese acto, la fiesta continuó, reboante de alegría y buen humor.

El martes pasado, y por gentileza del Jardín Las Vegas, se invitó a los alumnos de los Cursos a una animada verbena, amenizada por la orquesta titular, en la que colaboraron, acompañado de guitarra, el «cantaor» de flamenco, Campana, y algunos componentes del equipo artístico de la película «Quince bajo la luna», que se rueda en El Robledo, que con algunos representantes de los Cursos de Verano, constituyeron un jurado de bailes que impartió premios, galantemente cedidos por algunas casas comerciales de la ciudad, a los triunfadores de concursos de «rock-and-roll», pasodoble y rumba, los cuales ejecutaron después una exhibición de sus aptitudes. La verbena se desarrolló dentro del mejor ambiente, hasta primeras horas de la madrugada.

Igualmente se hace público que el servicio de autobuses, desde el mismo sábado, se adaptará al siguiente nuevo horario:

Salida plaza Franco  
10,30 mañana, 11,30 id., 12,30 id., 2,15 tarde y 5,30 id.

Salida Azoguejo  
4,30 tarde y 6,30 id.

Salida piscina y destino  
11,00 mañana, plaza Franco; 12,00 idem, Azoguejo; 2,00 tarde, plaza Franco; 2,30 id., Azoguejo; 5,00 id., plaza Franco; 6,00 idem, Azoguejo; 8,00 id., Azoguejo.

Para mañana:  
Cronista Lecea, 6.  
San Francisco, 9.

# Información Local

## EL DIA 15 SE LEVANTARA LA VEDA EN TODA LA PROVINCIA

### Para la caza de la codorniz, tórtola y paloma

Gobierno Civil.—Haciendo uso de la facultad que me confiere el orden del ministerio de Agricultura de 22 de Abril del año en curso, estableciendo la fecha de apertura y cierre del período de caza para la temporada 1958-59, y teniendo en cuenta el parecer del Comité Provincial de Caza y Pesca, vengo en disponer que el día 15 de los corrientes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, quede levantada la veda en todo el territorio de la provincia, para la caza de la codorniz, tórtola y paloma, que podrá realizarse en los terrenos adeshados y con cultivo, prohibiéndose en montes, barbechos, pastizales, naturales y terrenos de fuerte pendiente, entendiéndose por monte a efectos cinegéticos, los pinares, encinares, robledales, y todos aquellos poblados de sabinas, enebro, jara, etc.

Y recuerdo la prohibición de la caza de otras especies que no sean las indicadas, para las que seguirá establecida la veda, cursándose órdenes a los agentes de mi autoridad para que extremen su vigilancia y denuncien en forma reglamentaria cualquier infracción que pudiera observarse, dando cuenta a este Gobierno Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 6 de Agosto de 1958.  
El gobernador civil, Andrés Marín Martín.

## Fiestas de sociedad en los Cursos de Verano para Extranjeros

En los Cursos de Verano para Extranjeros ha tenido lugar la tradicional «fiesta del rollo», que todos los años se celebra, y que en el presente ha revestido sus acostumbradas características de alegría e ingenio. Comenzó a las once de la noche y la animación se prolongó hasta bien entrada la madrugada, constituyendo un rotundo éxito, tanto por la variedad y colorido de los disfraces adoptados por los alumnos del Curso, como por la juvenil y desenfadada alegría que no decayó un sólo instante.

Entre los disfraces más originales, destacó el del conde de Pierlas, alumno italiano, disfrazado de «Platero y yo» y compuesto de dos elementos, don Alberto de Pierlas, con pintoresco atavío campesino y un gigantesco asno, que soportó mansamente las manifestaciones de júbilo que acogieron su aparición. Algunos otros alumnos eran absolutamente irreconocibles, como un logradísimo payaso. Un lobo feroz acosaba a una Caprecucuta roja, en medio de una turba de emires sauditas, piratas, romanos, hawaianas, flamencos, vaqueiros del Oeste, indios de lejanas tribus y otros.

También asistieron numerosos invitados, algunos de los cuales aparecieron ataviados de pintoresco modo. A la una de la madrugada, el director de los Cursos, M. Drapier, revestido de las mejores galas de etiqueta, entregó entre grandes aplausos el «rollo» que simboliza los pesares de la cultura al más joven de los alumnos, señor Merenda, que cuenta con quince años de edad. Una vez concluido ese acto, la fiesta continuó, reboante de alegría y buen humor.

## CIERRE DE LA PISCINA FLORIDA PARA LIMPIEZA Y RENOVACION DEL AGUA

A partir del sábado, nuevo horario en el servicio de autobuses

Ayuntamiento de Segovia.—Al objeto de limpiar la piscina y renovar y depurar el agua, se hace presente para general conocimiento de los usuarios, que la misma quedará sin servicio desde las DOS de la tarde de mañana viernes, hasta las ONCE horas del próximo sábado; bien que posiblemente a dicha hora sólo se haya cubierto el 70 por 100 de su capacidad.

Igualmente se hace público que el servicio de autobuses, desde el mismo sábado, se adaptará al siguiente nuevo horario:

Salida plaza Franco  
10,30 mañana, 11,30 id., 12,30 id., 2,15 tarde y 5,30 id.

Salida Azoguejo  
4,30 tarde y 6,30 id.

Salida piscina y destino  
11,00 mañana, plaza Franco; 12,00 idem, Azoguejo; 2,00 tarde, plaza Franco; 2,30 id., Azoguejo; 5,00 id., plaza Franco; 6,00 idem, Azoguejo; 8,00 id., Azoguejo.

Para mañana:  
Cronista Lecea, 6.  
San Francisco, 9.

## Ayer celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Angel Sanz Aránguez, y con la asistencia de los tenientes de alcalde, señores Velasco, De la Fuente, García de la Barga, García Martín e Ibarrodo; del secretario señor Huertas y del interventor señor López, se celebró ayer la sesión de la Comisión municipal permanente.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Subvención al T. P. E.

La Comisión acordó conceder una subvención de 2.000 pesetas al Teatro Popular Español, que ha venido actuando los pasados días en nuestra ciudad, en atención al carácter popular de sus representaciones.

Concesión de gratificación

Se acordó conceder y fijar una gratificación a las señoritas encargadas de las bibliotecas ambulantes establecidas en los jardines del Alcázar y de San Roque, durante el tiempo que dure la prestación de este servicio, es decir, en la temporada de verano.

cantarrilla municipal situada en la calle de la Sartén.

Autorizaciones de obras

Se autorizan las siguientes obras particulares:

A don Gregorio Mariano Jiménez se le autoriza la construcción de un cobertizo en la bajada de la Alameda.

A don Alejandro González de la Fuente, para construir una nave industrial en la calle del Rosario, con la condición expresa de que no podrá destinarse a establecimiento de ninguna clase de ganado.

Gastos y facturas

Y con la autorización de algunos gastos de poca entidad y la aprobación de las facturas presentadas al cobro, se dió por terminada la sesión.

## EXPEDIENTES INICIADOS POR INJUSTIFICADA ELEVACION DE PRECIOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—En cumplimiento a las disposiciones dictadas por el Gobierno para evitar la injustificada elevación de precios en artículos de primera necesidad, han sido iniciados expedientes a las siguientes industrias:

Por agentes de la Fiscalía Provincial de Tasas: Tiendas de ultramarinos, una en Ortigosa del Monte y dos en El Espinar, Fruterías, una en La Losa, tres en San Ildefonso y tres en El Espinar. Pescaderías, una en San Ildefonso.

Por la Inspección de la Delegación Provincial de Abastecimientos: Pescaderías, tres en la capital. Fruterías, cuatro en la capital y una en El Espinar. Carnicerías, una en San Rafael. Almacenes de frutas, uno en la capital.

Estos expedientes han sido iniciados por las siguientes causas: Venta a precios abusivos, carecer de cartels indicadores de precios y no estar en posesión de los boletos de origen.

Una vez más se recuerda a los industriales la ineludible obligación que tienen de cumplir exactamente con cuanto está dispuesto en materia de precios, como asimismo se replica al público, colabore estrechamente con los organismos competentes en este labor.

Segovia, 7 de Agosto de 1958.—El gobernador civil, jefe de los Servicios provinciales.

## LA PARROQUIA DEL SALVADOR CELEBRA CON TODO ESPLENDOR SUS FIESTAS PATRONALES

La parroquia del Salvador celebra estos días sus fiestas patronales con el mayor esplendor. Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial una misa de comunión por la mañana y misa solemne a las once, antes de la cual fueron echadas a vuelo las campanas de templo.

Por su parte, los alcaldes elegidos por los mozos para organizar las fiestas profanas, han preparado un nutrido y sugestivo programa de actos para esparcimiento de la juventud del barrio.

Comenzó este programa celebrándose anteañoche una animada verbena en la plaza del barrio. Ayer por la mañana se tuvo la «revolva» de los alcaldes. Por la tarde, a las siete y media, comenzó el clásico baile de rueda, con dulzaina y tamboril en la plaza. Por la noche se celebró una animada verbena. Esta mañana se ha celebrado la «revolva» de los mozos, y esta tarde continúan celebrándose los bailes de rueda, así como las verbenas nocturnas.

## PROVISION DE UNA VACANTE DE ENFERMERA EN EL I. N. P.

Instituto Provincial de Servicios Sanitarios.—Por medio del presente anuncio, se pone en conocimiento de aquellas enfermeras a quien pueda interesar, que por existir en la actualidad una vacante en el Ambulatorio del S. O. E., de la Caja Nacional en la capital, para la provisión de la misma se convoca el oportuno concurso, siendo preciso para concurrir al mismo solicitar por escrito de la Inspección Provincial del S. O. E. la adjudicación de la plaza, acompañando a la solicitud los siguientes documentos:

Certificación de pacimiento (no podrán tener más de 40 años).

Certificación acreditativa de ser soltera o viuda.

Certificado médico acreditativo de reunir las condiciones físicas necesarias para el desempeño del cargo.

Cuanto documentos se consideren méritos a este efecto.

Solamente podrán presentar solicitud aquellas enfermeras que se encuentren incluidas en la Escala Nacional Única o en la de 1944.

A todos los efectos de la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en la orden ministerial de 25-7-56 (B. O. 6-8-56).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 31 del presente mes.

## SE TRASPASA LOCAL (propio para bar o tienda), con vivienda y corral. Puente Valdevilla. Razón La Gaseosa Segoviana

Comprando el Cupón proporcionará el sustento de estos invidentes, al par que podrá ser favorecido por la suerte.

## CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Mujeres en la calle» (3).  
«Un poco de cielo» (3 R.).  
«Solo el cielo lo sabe» (3).

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 6.—Premiado con 250 pesetas, número 141. Premiados con 25, los terminados en 41.

## ESCUELA DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA "LA INMACULADA"

Dirigido por las RR. MM. Concepcionistas de la Enseñanza. Plaza de Conde de Ceste, núm. 3.

Queda abierta la matrícula de Ingreso al Magisterio hasta el día 30 del presente mes.

### ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 6,00 pts. Cada palabra más, 0,60

**SIRVIENTAS**  
SE NECESITA asistenta, buen sueldo. San Clemente, 3 y 5, segundo.

**COCINERA** y doncella, de 27 años en adelante, para matrimonio sólo en Marbella (Málaga). Buen sueldo. Inmejorables informes. Razón: Librería Cervantes.

**VARIOS**  
CONDUCTORES nuevos carnet, renovaciones, matriculaciones y transferencias vehículos. Tramita Géstoria Santa Columba, 5.

**PRUEBAS!** ¡Pruebas! En 24 horas mejorarán sus gallinas dándolas Galliol. Premiado en varias Exposiciones.

**AUTOMOVILISTA:** economizará dinero con bandaje Tyresoles. Garantía absoluta. La Unión.

**VENTAS**  
LIBRERIA Herranz-Imprenta. Plaza de Franco, 5; teléf. 1272. San Francisco, 6, teléf. 2662.

BALILLA turismo, furgoneta. Garaje Patiño, Fernández Ladrada, 3.

CASA dos pisos, uno desalquilado, calle Pozo, 2 (San Lorenzo), se vende. Tratar, Miguel Borroguero, San Francisco, 4. De una y media a tres tarde.

VENDO puertas, ventanas, nuevas, económicas. Carpintería Arquitecto Escobedo, 4 (junto plaza Salvador).

VENDO inmejorable moto Iso moderna, rueda grande. Gobernador Fernández Jiménez, 3. Teléfono 2627.

MAQUINAS punto patentadas, mano, motor, procedimiento italiano, hacen dibujos (Jacquards). Façon Metier. Rematadora tres hilos. Facilidades. Imperio, Montera, 32, Madrid.

**GANADOS**  
CERDOS dos meses raza celta isquiris, vendo. Elías Sanz, Adrada de Pirón.

VENDO cerdos dos meses. José Zorrilla, 157.

NOVILLA en producción se vende. Razón: Fábrica La Moneda (portería).

### Cartelera de Espectáculos

**CINE CERVANTES**  
Viernes: Funciones 8,15 y 11  
Estreno de un alarde cinematográfico  
«UN POCO DE CIELO»  
En totalvisión con sonido estereofónico magnético. Color por ferrinacolor Gabriele Ferzetti, Constance Smith. Autorizada para mayores.

**CINE LAS SIRENAS**  
Viernes: Funciones 8,15 y 11  
La historia más apasionante y real del cine  
«MUJERES EN LA CALLE»  
Joan Collins, Yvonne Mitchell y Terence Morgan. Autorizada mayores

**CINE JARDIN «LAS VEGAS»**  
Viernes, 11 noche: La pareja estelar de «Obsesión», en «SOLO EL CIELO LO SABE»  
Jane Wyman y Rock Hudson  
En maravilloso color. Autorizada mayores.

### REGISTRO CIVIL

Un nacimiento y un matrimonio

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimiento: Miguel-Angel Callejo Cantero, hijo de Florencio y de Luisa.  
Matrimonio: Teófilo García-Brioles Jiménez, con Pilar García-Aranda Gómez.

**EL TIEMPO EN SEGOVIA**

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica: 667 m/m.  
Dirección del viento: N.  
Fuerza del viento: 11 Ktros. hora.  
Temperatura máxima: 32,8°.

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 668,5 m/m.  
Dirección y fuerza del viento: Calma.  
Temperatura mínima: 15°.

ENVIOS POR CORREO PARA CATALUÑA GRATIS INDUSTRIAL JUIZA

# Notas de la Región

**Avila:** Tres millones para el mejoramiento de la emisora  
**León:** Le robaron en vísperas de casarse  
**Soria:** Diecisiete millones y medio para caminos vecinales

## VALLADOLID

Se reunió la Comisión permanente de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, adoptando diversos e importantes acuerdos, tanto en lo que se refiere a la celebración de festivales populares en fecha próxima, es decir, dentro del mes actual, como en lo que afecta a los que se celebrarán en el próximo Septiembre y que alcanzarán una indiscutible resonancia artística.

La compañía Velasco representará en el populoso barrio de San Pedro Regalado la comedia de Calvo Sotelo, «La Muralla».

## ZAMORA

Ha sido inaugurado el camino que une el pueblo de Mozar con el de Bretoño. En este último se inauguró, también, el edificio del nuevo Ayuntamiento.

## BURGOS

En la última sesión de Pleno celebrada por la Corporación municipal, se ha acordado incoar un expediente para el saneamiento de la zona de «Las Tahonas»; conceder una subvención de 175.000 pesetas al Burgos C. de F. y solicitar autorización para destinar la tubería del depósito de «Fuentes Blancas», al abastecimiento de aguas del barrio de Gamonal.

## SANTANDER

Se ha celebrado en el Casino del Sardinero, la gran Kermesse de caridad, cuyos ingresos se destinan a las familias pobres de la parroquia de Santa Lucia. La fiesta resultó brillantísima.

## SORIA

La Diputación Provincial ha aprobado un presupuesto extraordinario de 17.550.000 pesetas, que se destinará íntegro a la construcción de caminos vecinales.

## AVILA

Se ha presentado en la Diputación Provincial una enmienda al proyecto de ley sobre expropiación de una parte del término municipal de Las Navas del Marqués.

Se han presupuestado más de tres millones de pesetas para las obras de mejoramiento técnico de la emisora Radio-Avila. Según declaraciones del delegado provincial de Sindicatos se espera la llegada de un ingeniero de Telecomunicación de la R. E. M., para fijar definitivamente el lugar en que irá montado el poste radiante y el aparato emisor. La nueva antena tendrá una altura de 112 metros. El lugar en que será instalado será en los terrenos próximos al kilómetro 5 de la carretera de Toledo.

Ha llegado el segundo turno de la Colonia escolar «Santa Teresa de Jesús». La inspectora de Colonias del Ministerio de Educación Nacional, Josefina Alvarez de Cánovas, ha pronunciado una conferencia sobre el tema «Cosas de niños», en el Seminario Conciliar. Es la primera mujer que habla a los seminaristas abulenses.

## LEON

Cuando un joven minero dejó el trabajo en la mina el sábado pasado, la vida le sonrío. Tenía 4.000 pesetas ahorradas y le esperaba una novia guapa en Galicia, donde el lunes se casaría con ella. Pero el destino le jugó una mala partida.

El domingo comió en «La Bodega» de Flores del Sil, haciendo un gasto de 20 pesetas, que no pudo pagar porque en aquel momento se percibió que le habían robado la cartera. El hombre lloraba sin consuelo, ofreciendo un triste espectáculo. Tuvo que vender la bicicleta para ir a comunicar a su novia el lamentable suceso. Con las prisas se olvidó de pagar el importe de la comida, que los dueños del bar le han perdonado, para que no pierda tanto.

# F. B. I.: Medio siglo de lucha contra el delito (2)

## Hubo un tiempo en que los gangsters eran más poderosos que la policía. Todos, sin embargo, antes o después, cayeron en manos de la justicia

Por Rafael Salazar

Hacia 1920 habían llegado las cosas a un punto tan grave que las cuadrillas de pistoleros—los tristemente célebres gangsters—eran, en muchas ciudades norteamericanas, dueñas absolutas de la situación. Disponían de mejores armas, de más dinero, de una organización mucho más perfecta que la Policía. Habían logrado introducirse en todas partes, corromper a funcionarios públicos, a políticos y hasta compraban a buen precio el silencio o la indiferencia de no pocos agentes de la autoridad. Tenían a su servicio médicos que curaban a los criminales heridos, sin dar cuenta a la justicia; abogados que los defendían y asesoraban; técnicos que los ayudaban a vulnerar el pago de impuestos... El F. B. I., por aquellos tiempos y en contraste con esas bandas de criminales, carecía de medios apropiados, de autoridad y de prestigio. No tenían sus agentes disciplina ni un código por el cual regirse, estaban ayunos de preparación y las credenciales se daban a volée, sin que fuesen a manos de los más aptos, sino de los que tenían mayor influencia.

### SHANAHAN, EL PRIMER AGENTE CAIDO EN ACTO DE SERVICIO

La relajación moral que suele ser secuela inevitable de todas las guerras, de una parte, y la implantación de la llamada ley seca, de otra, favorecía ese clima. Los agentes federa-

### EL ASMA HACE IMPOSIBLE SU SUEÑO

La sofocación y el ahogo del asma y de la Bronquitis, envenenan su organismo, minan su energía, arruinan su salud y debilitan su corazón. En tres minutos, Mendaco circula a través de la sangre, aliviando prontamente los ataques. Desde el primer día, la fiebre sofocante se fundifica, facilitando así la respiración y proporcionando un sueño reparador. No es el Mendaco, ni un narcótico, ni el cigarrillo, ni las inyecciones. Simplemente, tómense las grasas agradables y sin sabor, del Mendaco, antes de las comidas y se librará del Asma y de la Bronquitis en poco tiempo. No importa cuántos años haya padecido de estos males. Mendaco ha tenido tanto éxito, porque lleva la normalidad al enfermo y facilita su respiración, mejorándole notablemente su asma en muy poco tiempo. Compre Mendaco a su farmacéutico. (C.S. 15.045)

les habían fracasado ruidosamente ante espías y saboteadores durante los años de la conflagración mundial. Comenzaban a surgir los primeros agentes que en Norteamérica tuvo el comunismo y se predicaba a voz en grito la anarquía.

Ciertas leyes, para que la situación fuese todavía más grave, limitaban mucho la posible actuación del F. B. I.—se tardó tiempo en lograr la refor-

ma de muchas disposiciones—, organización a la que sólo estaba permitido perseguir delitos que se hubiesen llevado a cabo contra leyes federales y no contra aquellos que a la Policía de cada Estado correspondía castigar. Se daba el caso paradójico de que fuese delito federal el desfalco de un puñado de dólares; cometido por un empleado modesto, y no fuese, en cambio, la apropiación de miles y miles de dólares, tras de un asalto a mano armada, por una cuadrilla de gangsters. Edward G. Shanahan fué el primer agente del F. B. I. muerto en acto de servicio. Le asesinó un criminal peligroso, llamado Martín James Durkin, al que no se pudo perseguir por este delito. Se consiguió detenerlo, no obstante, porque con automóvil robado cometió la imprudencia de atravesar la frontera del Estado en que había llevado a cabo su crimen. Y en este último caso, no en el primero, sí que podía intervenir el Federal Bureau of Investigation.

### ORGANIZACIONES PODEROSAS SIMAS DUEÑAS DE LA SITUACION

Así las cosas, los pistoleros eran casi invencibles. El contrabando de licotes entrecruzaba con rapidez a las más famosas bandas. Alphonse Capone—Al Capone, como ha sido siempre llamado—era dueño y señor de Chicago y extendía sus redes por todo el país. En los momentos de máximo esplendor, las bandas de forajidos de esa gran ciudad norteamericana cometieron, en algo menos de tres años, noventa y dos asesinatos, y en un noventa por ciento de los cuales no hubo posibilidad de probar nada que permitiese la captura de los autores. Trescientos millones de dólares se asegura que llegaron a ingresar esas cuadrillas, sólo en Chicago, con el tráfico de mujeres, de bebidas y de narcóticos. Había un cierto riesgo en el «trabajo», pero ello no hacía más que justificar los precios que los gangsters imponían. El barril de cerveza que compraban por tres dólares, lo vendían en 60, y por una caja de whisky, adquirida en 15 dólares, sacaban fácilmente de 70 a 80. Los funcionarios—inspectores de Hacienda—a los que se encomendó la persecución del contrabando, pedían ganar miles de dólares si hacían la vista gerda, o encontrarse con una bala en el cráneo si persistían en mantener firme su honrada actitud.

### AL CAPONE, CAPTURADO Y EN LA CARCEL

Como es lógico, no todo quedó resuelto de la noche a la mañana. Transcurrieron años hasta conseguir el prestigio, el respeto y la autoridad de que hoy gozan los agentes del F. B. I. Pero la reorganización que Hoover llevó a cabo fué el comienzo del final de la era de esplendor del gangsterismo. Y uno tras otro los más peligrosos criminales fueron cayendo en manos de la justicia. Perdiéron fuerza sus organizaciones clandestinas, que ya no eran más poderosas que el F. B. I. El criminal que empuñaba una ametralladora sabía que iba a encontrarse con un inspector que dispondría de otra y que, además, contaba con toda una red de auxiliares que iban desde el químico que analizaría las manchas de sangre, hasta el experto que declararía que la bala que quitó una vida salvó del arma por el disparado, o el perito caligráfico que probaría que la escritura de una nota exigía el pago de un rescate pertenecía a tal o cual persona determinada.

Al Capone, al que se consideraba invulnerable, dió con sus huesos en una prisión, ante el asombro de sus seguidores. John Herber Dillinger, jefe de una cuadrilla de criminales que tenía en su haber diez asesinatos, cuatro asaltos a otros tantos bancos, siete hombres heridos, varios delincuentes puestos, en libertad de las cárceles en que cumplían condena, cayó también en poder de los agentes del F. B. I. Dillinger había escapado de la cárcel amenazando a los guardianes con un arma de madera, confeccionada por él mismo con una hoja de afeitar. Fuera ya de la celda, desarmó a un vigilante, encerró a varios y empuñó el volante de un automóvil que encontró a la puerta de la penitenciaría. Como recuerdo y para mayor escarnio, dejó el «arma» a los que se asustaron creyéndola auténtica. Murió a tiros, a la salida de un teatro de Chicago, cuando iba a ser detenido y ofreció resistencia. El inspector Samuel N. Cowley, pundonoso policía, pagó con su vida aquel servicio que Hoover, personalmente, le encomendó. Pero todos los hombres de Dillinger fueron, antes o des-

pues, juzgados y condenados a diversas penas, según el grado de culpabilidad en que incurrieron.

### EL PROPIO HOOVER, PUESTO EN ENTREDICHO SU VALOR, DETIENE A UN CRIMINAL

Alvin Karpis, otro delincuente peligrosísimo, fué detenido en Nueva Orleans por el propio J. Edgar Hoover, al que días antes se había acusado públicamente de exigir a sus hombres el cumplimiento de ser-

### HAWAI, posible estado número 50 de Estados Unidos

Washington, 6.—La Comisión de Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes ha aprobado un proyecto de ley, por 22 votos a favor y cuatro en contra, por el que se estudia en el Congreso la propuesta de Hawái de entrar a formar parte de la Unión como un nuevo Estado.—Efe.

# Mata a una mujer y hiere a otra a cuchilladas

## Para poner fin a una discusión que habían entablado ambas

El Ferrol del Caudillo, 6.—En Freijeiro riñeron Celia Mauriz González, de 33 años, casada, y su cuñada, Marina Beltrán Muñoz, de 27. Intervino el vecino del piso bajo, Olegario Galdo, que se acaloró tanto que, con un cuchillo, mató a Celia e hirió gravemente a Marina, entregándose después a la Guardia Civil.

### Tres heridos al caer una motocicleta por un barranco

Teruel, 6.—En la carretera de la estación de Mora de Aras de Alpuente, una motocicleta-triciclo, con tres pasajeros, se despidió y cayó por un barranco de unos seis metros de altura. Resultaron heridos el conductor, Francisco Campos, de 44 años, menos grave; Joaquín Mezquita Donato, de 44, grave, y el niño Joaquín Mezquita Trando, con probable fractura de la base del cráneo, muy grave. El accidente se debió, al parecer, porque el niño introdujo su cabeza entre los brazos del conductor, haciéndole perder la dirección.

### Muere apresado por una fresadora

Toledo, 6.—Murió apresado por

### Reglamento para suministro y venta de carburantes y combustibles del monopolio de petróleos

(Viene de la página 1)  
le el reglamento para la venta de los mismos.  
La C. A. M. P. S. A. instalará estaciones de servicio y aparatos surtidores solamente en aquellos lugares en los que no lo haga la iniciativa privada y se estime conveniente su instalación por necesidades del servicio.  
La venta en envases no podrá realizarse más que por los expendedores especialmente autorizados a este fin, y en ningún caso en los aparatos surtidores o estaciones de servicio.—Cifra.

### COMISIONES

Madrid, 7.—A propuesta de la Delegación del Gobierno en la Compañía administradora del Monopolio de Petróleos, el Ministerio de Hacienda ha acordado que las comisiones por la venta de productos petrolíferos objeto del monopolio serán las siguientes a partir de primero de Septiembre próximo:  
Gasolina: Estaciones de servicio, aparatos surtidores y reventa en envase, por litro, 0,16; en aparato surtidor establecido en interior de garaje para el servicio del mismo, 0,11.  
Gas-oil: 0,13 y 0,10, respectivamente.  
Petróleos: a granel (2.000 litros como mínimo), por litro, 0,15; en envases (cualquier medida), por litro, 0,17.  
Consumidores directos: en envases (por pedido de 2.000 litros como mínimo) 0,02, a granel, con instalación autorizada, 0,05.  
Fuel-oil: en envases, por kilo, 0,10. Cifra.

vicios arriesgados que él no sería capaz de llevar a cabo. Puesto en entredicho su valor personal, Hoover no vaciló en arriesgar su vida y capturar a un malhechor, lo que le proporcionó la crítica contraria. ¿Qué necesidad tiene el director del F. B. I. de llevar a cabo espectáculos acrobáticos como ese, en el que pudo perder la partida? ¿Acaso los jefes de las grandes unidades militares prestan servicio en las trincheras, fués con bayoneta calada en ristre, en vez de permanecer en su cuartel general, simplemente por aquello de demostrar que no tienen miedo? Por cierto que Karpis, ya detenido por Hoover, dijo a éste:

—Usted ha tenido más suerte que yo...  
—Antes o después, siempre termina la justicia, contestaría el director del F. B. I.  
Pero el criminal no aludía entonces a su detención, sino a que Hoover había logrado algo que él no pudo nunca conseguir: pescar determinado ejemplar de un pez raro, que Hoover había capturado tiempo atrás, hazaña que Karpis había leído en un periódico.

# Aquí, todos los DEPORTES

## Seleccionados españoles para el torneo de hockey sobre patines en Bruselas

Madrid, 6.—El día 3 del próximo mes de Octubre se celebrará en Bruselas un torneo internacional de hockey, en el que intervendrán las selecciones de seis países: Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, Francia y España.

El seleccionador nacional de hockey, señor Ysamat, ha enviado a la Federación Nacional la lista de preseleccionados para que cuiden su forma durante el descanso veraniego.

Han sido preseleccionados 24 jugadores. Porteros: Castejón, del Junior de Madrid; Piera, del Barcelona, y Urzanqui, del Egara.

Defensas: Caballero, del Polo de Barcelona; Eguisquiza, del Jolasetta de Bilbao, y Fuentes, de San Sebastián.

Medios: André, del Polo de Barcelona; Colomer, del Tarrasa; Fuentes, del Gaviria de San Sebastián; Malgosa, del Atlético Tarrasa; Mercadero, del Polo de Barcelona; y Sadrétegui, del Club de Campo.

Delanteros: Eduardo y Joaquín Duardo, del Polo de Barcelona; De la Fuente, del Hogar C. Universitaria de Madrid; La Petra, del Club de Campo; Macaya, del Polo de Barcelona; Medem, del Junior de Madrid; Murúa, del Club de Campo; José y Pedro Roig, del Tarrasa; Urquijo, del Gaviria de San Sebastián, y Usoz, del mismo equipo.

## VELA

El yate «Wisper», vencedor de la regata Lisboa-Cádiz  
Cádiz, 6.—La regata internacional Lisboa-Cádiz, para yates a vela, iniciada en la mañana del pasado domingo, se ha desarrollado con ciertas dificultades, debido a la calma que encontraron las embarcaciones participantes en ella, hasta entrar en aguas españolas, en las que el domingo y parte del lunes reinó viento de Levante.

Los yates que salieron de Lisboa fueron seis, por haberse retirado uno de ellos, el denominado «Haloyón», tripulado por Eduardo Grava Van Zeller, ingeniero portugués, por enfermedad de otro de los tripulantes.

El primer yate que llegó en regata a Cádiz fué el «Wisper», de bandera portuguesa, patronado por Alexander Black, a las 14,26, quedando amarrado a la dársena de abrigo del muelle de Levante.

El segundo ha sido el «Fexhound», también portugués, patronado por Ernesto Viera de Mendacoa, a las 18,08, atracado también de proa al mismo muelle.

## CICLISMO

Joao Marcelino venció ayer en la Vuelta a Portugal  
Lisboa, 6.—La etapa de hoy de la

Vuelta Ciclista a Portugal, que se ha corrido entre Evora y Moura, con 136 kilómetros, ha sido ganada, en 3 horas 28 minutos y 27 segundos, por Joao Marcelino, del Benfica, seguido de Américo Racoso, en el mismo tiempo. Este último corredor pertenece al Sporting.—Alfil.

Trobat, desmiente que haya sido víctima de insolación  
Palma de Mallorca, 6.—Llegaron

## Por fin, Nasser recibió a Murphy

El Cairo, 6.—Robert Murphy, enviado especial del Presidente Eisenhower, ha sido recibido por el Presidente de la República Árabe Unida, Nasser, en su propio domicilio.

La reunión se llevó a efecto después de un día de espera por parte de Murphy. A la conferencia asistió también el ministro de Asuntos Exteriores, Mahmoud Fawzi, y el consejero del Presidente, Aly Sabri.  
Murphy manifestó que saldría en avión, mañana por la mañana, hacia Atenas, en su viaje de regreso a Washington.

## Guía médica

Odontólogos y Clínicas  
JUAN LAA INFANTE  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Consulta diaria de 12 a 2 y 5 a 7  
Plaza de Corpus, 9, 3.º Teléf. 1951  
N. ALCALAYA OVEJERO  
Médico-dentista  
Suspende su consulta hasta 31 de Agosto  
Juan Bravo, 2. Segovia.—Teléf. 2009  
J. USEROS CASAS  
Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 10 a 1  
San Martín, 1. Teléfono 1669  
DR. PEDRO USEROS  
Médico ex interno del Hospital de San Carlos. Ayudante de la cátedra de Urología de Madrid  
Riñón, vejiga, próstata y aparato genital  
Consulta diaria de 11 a 2  
Plaza San Martín, 1, pral. Tel. 1291

los corredores Andrés Trobat y Gabriel Más, después de su retirada de la Vuelta a Portugal. El primero desmintió la noticia divulgada de que hubiera sido víctima de insolación. Se encuentra perfectamente y sólo tiene una erosión en el codo y en un muslo, que se produjo al caerse, cerca de la meta, a consecuencia de un reventón de un tubular.—Alfil.

## HIPICA

Goycaga triunfó en la prueba Gobela, del Hípico de Fadura  
Bilbao, 6.—Esta tarde han comenzado las pruebas hípicas tradicionales en el Parque Municipal de Fadura.

Se inscribieron 87 caballos y el concurso comenzó con la prueba denominada Inauguración, con la participación de 36 caballos, de la categoría G, s/n handicap, divididos en cuatro series.

Al final, los caballos que no tenían falta participaron en un barraje que dió este resultado:

1, Chamba, montado por don Juan Goyneche; 2, Pelusa, por la señorita de Arrete; 3, Etoile, por el teniente Guillén; 4, Walkkria, por el capitán Nardiz; 5, Don Mendo, por el teniente coronel García Cruz.  
Después se corrió la prueba Gobela, para caballos de las categorías A y B, handicap, en cinco series.

En esta prueba triunfó plenamente Francisco Goycaga, que se clasificó en los lugares primero, segundo y cuarto.

Los resultados técnicos obtenidos fueron éstos:

1, Gambusito, señor Goycaga, cero faltas, en 54 s. 5-10; 2, Toscanella, señor Goycaga, cero faltas, 57 s.; 3, Ana Noya, por el señor Camps, cero faltas, 57 s. 3-10; 4, Fahnenkonig, señor Goycaga, cero faltas, en 57 segundos 0-10; 5, Iris Rover, por la señora Elizalde de Goycaga, cero faltas, 58 s. 3-10.

## FUTBOL

Esta noche, Madrid-Vista B-Ila, en el estadio Bernabéu  
Madrid, 7.—A las ocho y media de esta tarde, en el estadio Bernabéu, hará su presentación oficial el Real Madrid en la nueva temporada, frente al equipo brasileño Vista Bella.

La alineación madridista estará formada así: Alonso; Atienza, Marquitos, Lesmes; Santisteban, Zarraga; Herrera, Marsal, Kopa, Mateos, Gentó. En el segundo tiempo intervendrán Berasaluce, Fañ, Ruiz, Joseito y Segurola.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

Todos preguntan LO MISMO

¿A qué fué Kruschef a Pekín? unos dicen que para convenir una solución en Oriente Medio

Otros, que para estudiar una intervención armada

Washington.—(Crónica C. A. M., especial para nuestro diario.) Han pasado ya varios días desde la visita de Kruschef a Pekín. Y sin embargo, la misma interrogación está en labios de todos: ¿A qué ha ido Kruschef a Pekín?

He aquí las contestaciones que se han dado, hasta ahora, por unos y otros:

—El jefe del Gobierno soviético ha buscado la ratificación de Mao Tse Tung del arreglo que piensan presentar entre los reunidos en la conferencia de «alto nivel» —dicen los más.

—Los rusos se están preparando para el caso de una intervención armada en Oriente Medio. Por eso mismo a Kruschef le acompañaban varios militares.

—Y queda por último otra explicación: la China está inquieta ante la posibilidad de una etapa de inteligencia entre el Este y el Oeste; en ese caso, Rusia desatendería el suministro de equipo industrial a la China, descomponiendo los planes de Pekín, por la producción de artículos de consumo para elevar el nivel de vida ruso.

¿Y si uniéramos esos tres objetivos en uno solo? Esos dos países están entre sí comprometidos y la reunión de Pekín quizá no haya tenido otro objetivo precisamente que ese: consolidar, utilizar y poner al día su alianza.

EL MASTODONTE CHINO

La nota diplomática está dada. Simplemente con la asistencia de la China a la Rusia soviética, se echa un poco peso sobre la balanza diplomática de nuestros días.

China es un mastodonte recóndito, pero de mucha pesa. Descúbrase la guerra de Corea; lucharon a su manera allí donde no actuaron los rusos, por vía de intermediarios lo hicieron los chinos, sin que los americanos se atrevieran a precipitar sus bombas del otro lado del río Yula, de donde venían hombres, tanques y aviones.

Mastodonte o no, la China, con esa riqueza que, además de sus adversarios, también pesa. Y de hecho han pesado.

Washington se ha sentido molesto e intrigado por esa sorpresa: nadie esperaba que Kruschef fuese a buscar fuerza precisamente en aquellas latitudes. Y de hecho la ha logrado. No ha sido la vez primera, como decíamos ayer, que los hijos del Imperio Celeste han intervenido, con sus distintas familias reinantes, en el Oriente Medio. Repárese la historia de las cruzadas y se verá cómo allí ellos lucharon unas veces a favor y otras en contra de los cristianos y de los árabes.

El jefe soviético ha venido con prestigio multiplicado: puede hablar a partir de esta fecha en nombre de un millar de millones de hombres.

LA NOTA MILITAR

Los rusos han dado una resonante nota militar. A Kruschef le han acompañado numerosos uniformes. Y conforme al informe oficial allí se han estudiado planes tanto militares como económicos de singular alcance.

Por cierto que a pesar de que haya bajado la tensión de la guerra fría, los preparativos por las dos partes, tanto americana como rusa, siguen adelante. Los americanos han desembarcado otros tres mil hombres más en el Líbano, cuando era de creer en la posibilidad de un retiro inmediato, y por su parte, los rusos, lejos de estarse cruzados de brazos, se mueven desde el Transcaucaso, hasta Corea del Norte, donde se advierte estos días la presencia de agentes soviéticos abundantes.

Pekín, lo mismo que Moscú, presentan estos movimientos como gestos de legítima defensa, así como también de apoyo militar para los árabes del grupo de Nasser. Este, aun cuando no los quiera para nada en su te-

ritorio, sin embargo, en su poder constituyen una carta en el juego, que jamás olvidan.

La impresión originada por ese viaje ha sido fuerte: las capitales occidentales se encuentran un tanto desorientadas, pues ha de ser seguida esa excursión de una violenta guerra fría.

Por otra parte, en las capitales de la Europa Central, en especial en Belgrado, se advierte manifiesto desasosiego. Pekín no pronuncia nada bueno para Tito. Siempre le tuvo Mao a éste, al cual conociera en las escuelas del Krenlim, un odio fiero.

UBALDO DE LEÓN

Triunfaron los tres espadas en la cuarta corrida de la feria malagueña

Málaga, 6.—Cuarta corrida de feria. Leno. Toros de Benítez Cubero, buenos y bravos.

Julio Aparicio, faena variada y valiente, para una estocada. Gran ovación, dos orejas, rabo, dos vueltas y salida a los medios. En el otro vuelve a repetir la faena y mata de pinchazo y estocada. Gran ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.

Antonio Ordóñez, faena torera y variada, para un pinchazo y media estocada. Ovación, dos orejas, vuelta y salud. En su segundo instrumenta una gran faena de muleta, para una estocada. Enorme ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas con recodo de prendas. Saeta a Aparicio al tercio y ambos dan otra vuelta.

Chamaco, faena superior para pinchazo, media y descabello. Muchas palmas.

En el último, faena con pases de castigo, redondos, afarolados, para una casi entera que basta. Gran ova-

ción, dos orejas, rabo, varias vueltas al ruedo a hombros con sus compañeros y el ganadero. Todos salieron así de la plaza.

En Vitoria

Vitoria, 6.—Segunda corrida de feria. Seis toros de Miura, bien presentados.

Luis Miguel «Dominguín», faena breve, para media, un pinchazo y descabello. Protestas. En su segundo, pases circulares y naturales. Con el pinchazo acierta a la segunda, después de una entera, y descabella a la cuarta. El público protesta.

César Girón trae a su primero con la derecha y mata de dos pinchazos, media y descabello. Silencio. En su segundo, faena valiente para una entera, y descabella al cuarto intento. Silencio.

Jaime Ostos lancea bien. Faena entre música y ovaciones. Una entera. Ovación, dos orejas, rabo, des vuel-

LOS EXCURSIONISTAS TIENEN MUCHA SED



Un alto del autocar y todos acuden a saciar su sed. Es una alcazara de vasos y copas. Las botellas de cerveza «San Miguel» se vacían rápidamente. La piel y la bacia paladeándola, tan fresca, DE TAN RICO SABOR Y FINO AROMA. NADA SACIA LA SED TAN A FONDO. BEBERLA ES UN GOCE.

Cristalina, saludable, refrescante, UNICA.

CERVEZA San Miguel

LA QUE EL MUNDO PREFIERE

SAN MIGUEL, FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A. - LERIDA

Distribuidor para la provincia de Segovia

PASCUAL HNOS., S. L.

Ruiz de Alda, 8 - Teléfonos 1247 y 2431 - SEGOVIA

RENOVACION URGENTE DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Por Francisco Casares

¿Puede alguien ignorar el interés que reviste la empresa, decididamente acometida por el Gobierno, en el sentido de modernizar la red de los ferrocarriles? Es un empeño de la máxima trascendencia, por cuanto la comunicación ferroviaria, a pesar de todas las evoluciones del transporte, sigue siendo un factor fundamental para la economía del país y para la más eficiente explotación de fuente de riqueza tan decisiva como es el turismo. Es positivo que hoy se viaja más que nunca. Las ideas elementales sobre la forma de vivir, han cambiado radicalmente para muchísimas personas. Es uno de tantos procesos de renovación. Antes, costaba mucho decidirse a emprender un viaje. Ahora, es distinto. Y además, los que se trasladan de un lado a otro, apetece que ello sea con la mayor rapidez posible y en las mejores condiciones. Por mucho que se perfeccione la navegación aérea y se amplien las comunicaciones por carretera, el ferrocarril ha de seguir, durante muchos años aún, constituyendo el elemento primordial. Pensando en el futuro, se puede hablar de compatibilidades. Es absurdo hacerlo en la hipótesis de sustituciones definitivas.

La preocupación del Gobierno es notoria. Era urgente modernizar las deficientes y anticuadas instalaciones, que empeoraron sensiblemente la guerra de Liberación. De no haberse interpuesto el acontecimiento histórico, habría sido igualmente indispensable la renovación del material, con muchos años de servicio y en condiciones precarias. (No se puede hacer todo con el ritmo que sería necesario para poner al día las líneas férreas, los carriles, las instalaciones eléctricas, las estaciones, el material móvil. Pero es evidente que el problema no está abandonado y que se llevan a efecto las renovaciones con la celeridad máxima, que permite esperar, para un plazo no lejano, el mejoramiento definitivo de la red nacional. Se ha de tener en cuenta que es sólo una faceta entre todas las realizaciones.

tas al ruedo con lluvia de prendas. En el último, faena valiente y variada, entre música y ovaciones, para tres pinchazos y media que basta. Ovación. Fué paseado a hombros y sale así de la plaza. Pese de los toros en canal: 310, 327, 292, 324, 316 y 337 kilos, respectivamente.

De las más importantes, sin duda, pero una entre otras muchas, urgentemente necesitadas de tratamiento. De que ello es así y de los propósitos, son testimonio los amplios planes de industrialización, la reforma del campo y todo lo que se acometió, simultáneamente, en las restantes actividades esenciales para la vida nacional.

Han aumentado, en proporciones sencillamente impresionantes, los gastos de la red ferroviaria. No cuesta hoy construir un kilómetro de vía lo que costaba hace veinte años. Ni son iguales, en su volumen—aun estableciendo los oportunos porcentajes comparativos—las nóminas de personal, las cargas sociales y los gastos de entretenimiento. En cuanto a material móvil, locomotoras, vagones y elementos de toda índole para el funcionamiento de los complejos servicios, es general la progresión en el coste. Nadie ignora que los ferrocarriles viven, en todos los países del mundo, en régimen deficitario. Para compensarlo, existe un solo procedimiento: la elevación sucesiva de las tarifas, porque el Estado no puede ir por la constante situación de desequilibrio. La teoría de que el usuario debe pagar los servicios que se le presten, es irrefutable. No se trata, ahora, en los propósitos que han inspirado la disposición que rectifica las tarifas, de elevar el precio del transporte de viajeros. Es el de mercancías, el afectado por el retoque dispuesto. Y ello, en la coyuntura actual, resulta absolutamente inevitable.

Porque no se plantea sólo el mayor gasto, las subidas de salarios y la elevación de precios para todo el material ferroviario. Es que se está desarrollando unos planes de modernización, de mejora y ampliación de posibilidades y ello representa inversiones muy considerables. Se están electrificando tramos importantes, se han mejorado las instalaciones eléctricas, las estaciones, numeroso material de todas clases. Se pretende que la red española no tenga nada que envidiar a las mejores de Europa. No debe alarmar que la medida—elemental, por otra parte—de modificar las tarifas de transporte, pueda representar una repercusión en el precio de los artículos básicos, porque existe experiencia suficiente para saber que las alteraciones, en estos casos, son mínimas. No se origina perturbación sensible, ni ha de ser gravoso para la economía general el reajuste que se dispone, como no lo fueron otros precedentes. Más lo sería la interferencia de quienes se aprovechan de cualquier circunstancia para el logro de sus fines egoístas.

La renovación de los ferrocarriles es de indiscutible necesidad. La explotación se hará mejor, más perfecta, cuando se llegue a contar con los recursos materiales que ahora faltan. Los usuarios serán los primeros en darse cuenta y percibir el beneficio de esta reforma que, en rigor, se ha emprendido ya hace tiempo. Todos sabemos que se está operando un cambio decisivo, que las vías se renuevan, que el material va sustituyéndose, la señalización, también, y todo es distinto de como era hace sólo unos años. No hay, pues, motivo para alarmarse. Lo que se

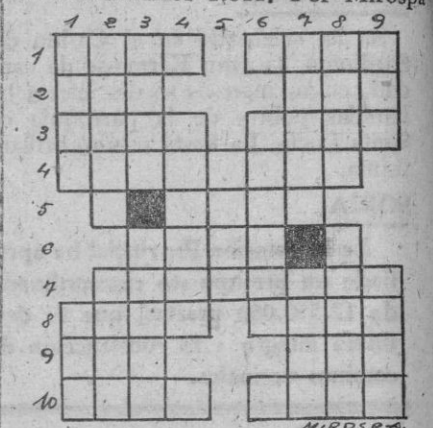
viene haciendo y la modificación en el precio de los transportes que se decreta, obedecen a una lógica irrefutable, y, en modo alguno, es natural que se considere perjudicial para la economía. Es perjudicial que las cosas cuesten algo más y que sean buenas. Los ferrocarriles llegarán a serlo al ejecutarse los planes trazados.

SEPAVA. perder el tiempo

ADIVINANZA

Número 1.183: —En seguida vió nuestro padre que nos gustaba aquel deporte y no nos compró un aparato, para que pudiéramos ejercitarnos. —¿Y qué aparato era para este deporte? —Pero si te lo acabo de decir. (Solución al núm. 1.182: Toledo.)

CRUCIGRAMA 1.811. Por Mirosp



HORIZONTALES: 1. Estado brasileño. (Al revés) Sabroso.—2. Pertenece a la raza aeta. Organización política internacional.—3. Señalamiento de día y hora. Ciudad francesa.—4. Instrumentos músicos de barro.—5. (Al revés) Oré.—6. Vino considerado como excipiente farmacéutico.—7. Cintas que por adorno se ceñían a la cabeza los jóvenes en Grecia.—8. Personaje bíblico. Mineral aislante.—9. Apócpeo. Cuerpo celeste.—10. Ala desplumada. Tejido. VERTICALES: 1. Punta sobresaliente de algunas cosas. Liga.—2. Región de la antigua Grecia. Anual.—3. Roedor. Diminuto.—4. Materiales para la construcción.—5. Ciudad de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.—6. (Al revés) Crin del león.—7. Filtrar. Sacrificio incurrento.—8. Virgen de Palermo. En el zapato.—9. Villa de la provincia de Jaén. Aposento.

Solución al crucigrama número 1.810

HORIZONTALES: 1. Vará. Ecos. 2. Ara. Oro.—3. Caná. Eras.—4. Abadesas.—5. Atan.—6. aloL.—7. Aminorar.—8. árid. Cata.—9. Pan. Paz.—10. ónaS. Raya. VERTICALES: 1. Vaca. Apo.—2. Arabe. Arán.—3. Rana. Amina.—4. Adalid.—5. éotN.—6. esalC.—7. Corán. Rapa.—8. Oras. Catay.—9. SOS. Raza.

PISOS MAGNIFICOS

en venta, en el lugar mejor situado de Madrid: la ampliación del barrio de la Concepción. Desembolso inicial: desde 37.000 y 30.000 pesetas. Resto del precio: 1.000 pesetas al mes durante diez años. Información y correspondencia: José Banús, S. A., Empresa Constructora. Monte Esquinza, 6. Tel. 24-86-35. Madrid

Francia debe retirar sus tropas de Marruecos total e inmediatamente

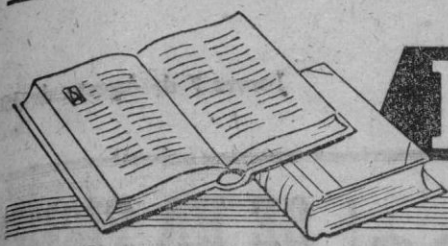
Declaraciones de un portavoz del ministerio marroquí de A. Exteriores

Rabat, 6.—Un portavoz de la Presidencia del Consejo de Ministros ha declarado esta noche que la interpretación que la Prensa de París ha hecho en relación con las recientes declaraciones del subsecretario marroquí de Asuntos Exteriores, Bucetta, a la revista gubernamental «Al Ida Al Uatania», es totalmente errónea.

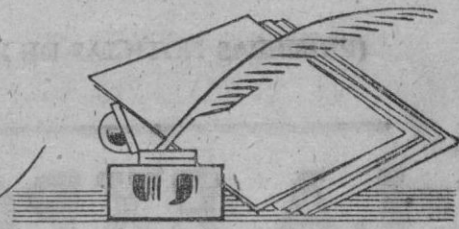
El portavoz señaló que debe quedar bien sentado que las tropas francesas deben abandonar Marruecos total e inmediatamente. Según la referencia que la France-Presse facilitó sobre dichas declaraciones, agregó el portavoz, el señor Bucetta dijo que la contestación del Gobierno francés no es del todo clara, «ya que nosotros estimamos que su pretensión de conservar un cierto número de bases militares en Marruecos es contraria al principio mismo de la evacuación». La agencia llegaba a la conclusión de que el señor Bucetta había añadido que Marruecos aceptaría discutir el mantenimiento de la Escuela aeronáutica francesa si Francia procedía a la evacuación de sus fuerzas armadas propiamente dichas. Al parecer, en el ofrecimiento de Francia, según las informaciones que se han hecho públicas hasta ahora, no se precisa sobre dichas declaraciones, agregó el portavoz, que desea mantener en Marruecos, es decir, si son bases militares o bases de enseñanza aeronáutica. Peseva que la evacuación de las tropas francesas se considera cosa juzgada, el Monarca debe consultar la opinión de los partidos políticos y ha solicitado un informe con un plazo de ocho días respecto a la permanencia de tropas galas en Marruecos. Luego será sometida la consulta a la Asamblea Nacional, que se reunirá para debatir este problema.—Efe.

LA GUARDIA CIVIL reconstruirá el Santuario de la Virgen de la Cabeza

Andújar, 6.—Como consecuencia de la carta que el alcalde de esta ciudad dirigió al director general de la Guardia Civil, dándole cuenta del incendio habido en el real monasterio de la Virgen de la Cabeza, de Sierra Morena, solicitando la ayuda de dicha Dirección General para proceder a la inmediata reconstrucción del santuario, el teniente general Sáenz de Buruaga llamó ayer por teléfono a la citada autoridad municipal para darle cuenta de que la Dirección General de la Guardia Civil costeará todas las obras de reconstrucción del santuario en la parte que destruyó el fuego, para lo cual salía inmediatamente el coronel jefe de Obras de la Dirección con sus ayudantes, para redactar el oportuno informe, y que puedan comenzar las obras con toda premura.



# PAGINA Literaria



## CONTEMPLACION DE LA CIUDAD EL LEBREL DE PIEDRA "Cartel de Otoño"

Motivos segovianos

### NAVIO DE PIEDRA

El Alcázar

A Don Daniel Rodríguez, alcaide del Alcázar de Segovia.

Barco de piedra anclado en roca dura, vigia de altos cielos de poniente, que tajas, hecho proa, por tu frente crepúsculo de luz que te empurpura.

Muros, torres de excelsa arquitectura, alma del tiempo ya; piedra ascendente, que el hondo río copia en su corriente, deteniendo tu impulso hacia la altura.

Morada ayer de damas y guerreros — espejos de hermosura y flor del brío —, por el mar de la vida, pasajeros.

Hoy su nombre en olvido nadie evoca... Mas tú sigues en pie, quieto navío varado en la alta cumbre de la roca.

### GUARDIAN DE LA CIUDAD

Cruz de San Cebrián

A la memoria de Ysabel de Chinchón y Juan de Audiencia, año de 1580.

Sobre la humilde peña en que se asienta su firme pedestal, la cruz erguida breve alivio me ofrece a la subida del hondo río, fatigosa y lenta.

Piadoso nombre el pedestal ostenta que acaso el caminante lee y olvida; no olvidará la cruz, si sorprendida fué entre el arco de luz que la presenta.

Enhiesta cruz, guardián de piedra inerme en almenada puerta, alto vigía del Eresma sonante al Guadarrama.

Mudo guardián de la ciudad que duerme en la nocturna sombra, a quien el día incendiará, al nacer, con roja llama.

### CADUCA FORTALEZA

Puerta de Santiago

A Santosanz, solitario morador de sus estancias.

Vieja puerta mural. Corva herradura abierta sobre el épico paisaje. Perenne arco de triunfo en homenaje a quien torna de bélica aventura.

Saeteras de mortífera angostura, inviolable rastrollo de agrio herraje, vigilantes arqueros, de coraje represado en metálica armadura.

A tu sombra, las iras comuneras clamaron por añejas libertades en un torvo huracán de rebeldías...

Ya la muerte no acecha en tus saeteras, ya caducas en mudas soledades ¡oh, puerta sin rastrollo ni vigías!

JULIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

### IAQUI, PEÑAFIEL!

## Romancillo a Josechu, torero a la jineta

Josechu Pérez Mendoza majo de la torería, caballero a la jineta en punta de jaca fina... Le vitorean los ángeles cuando borda maravillas, y una moza segoviana que llaman de la Fuencisla le echa palomas y alézaros por acueductos de brisas... Josechu Pérez Mendoza, chiquillo de mi cuadrilla, ¡hermosa fiesta brava en un pueblo que es canela, flor y nata de Castilla! Don Juan Mamel, el Infante, desde el castillo, le mira... Le casturrean los pínos y el Duratón le vigila... ¡Dí, Patronio, es cortesano, que vengan a ver la lidia... Y a la bella Inés de Castro — ella que es sol — la presida... ¡Alen ya los portales, que, ansiosa, la plaza grita... Vístanse las mozas todas pañolones de Manila, y con ajorcas de besos vengan el alma guarnida... Josechu Pérez Mendoza

va a poner hoy banderillas y va a clavar los rejonés desde su jaca bonita, desde su jaca torera, y bien que vanidosilla... Echate ya por luceros, que arde el torito y se esquivia si otro que no seas tú le echa capotes de risa... Josechu Pérez Mendoza, chiquillo de mi cuadrilla, ¡fabato de seda y oro y plante de sangre fría... Está tarde de San Roque te vas a jugar la vida... Pero, ¡ah!, del castillo hermano; pero, ¡ah!, de su santa ira... Angeles con cascabeles y olés de plata, ventan... España toda en el ruido sus claveles florecta... ¡Echale tus ojos, guapa Manola de la Fuencisla!... ¡Porque no le pase nada al niño de mi cuadrilla!

MOISÉS GARCÉS CORTIJO

## Carta sin destino

De todo cuanto tuve, no me queda más que un amor igual y tu recuerdo... Estabas en la calle, tu mirada se detuvo un momento sobre mí, luego hablaste... bueno, hablamos y, después... ¿cómo puedo recrear mis sentidos, esta noche, en lo que no deseo? Mas, fuerza es que tal haga, estoy tan solo y tan triste por dentro... Y tan tus ojos azules, ay tus labios, ay, el mármol del cuerpo y tus dulces palabras... Bondad y sentimiento. Nos amamos con ansia, con locura, nos quisimos ¿verdad? ¡oh, aquellos tiempos!

Si volvieran... ¿verdad, amada mía?, si volvieran... ¡qué anhelo de dicha me retoza por el alma y qué frío me invade todo el cuerpo! ¿Por qué perdimos ambos nuestro rumbo? ¿Por qué? ... ¡Ni lo sabemos! ¿Quizá, porque pequé yo de inconstante? ¿Tal vez, por tu recelo? Pudimos ser jardín de realidades y vivimos en sueños... ¡Ay! si te habré querido y de qué forma y mira si te quiero que, a pesar de los años y tu olvido, aún te sigo escribiendo...

Francisco-Emilio GARCIA

Por el Marqués de Lozoya

Como un perro fiel velaré tu sueño; yo seré un lebrél, tú serás mi dueño. Las dulces cadenas en tus manos, ten Por que al Tiempo vencen los que quieren bien.

Mis ojos leales no verán, al verte, las huellas que dejan el Tiempo y la Muerte. ¡Te verán tan bella como ahora te ven! Por que al Tiempo vencen los que quieren bien.

Si tu imagen fuese piedra blanca y fría yo también en piedra me convertiría. ¡Así el sueño eterno velaré también! Por que al Tiempo vencen los que quieren bien.

### Confesión

Yo soy el siervo inútil y cobarde, Señor. ¡Ni un grano de centeno para Ti he recogido! Los trabajos me arredran, y me espanta el Dolor. Yo soy el siervo inútil, y haragán, y protervo, Siempre que me llamaste, me encontrabas dormido, pero es dulce en mis labios esta palabra: ¡Siervo!

## El castillo de la Mota y la Reina Isabel de Castilla

Hiende el espacio en dirección al cielo su altivo torreón, de edad lejana, como un gigante que abarcando el suelo, defiende la meseta castellana.

Pardo bastión de piedras milenarias donde vibran aún, con dulce acento, de una reina, las últimas plegarias que ella elevara en su postrer momento.

La reina por dos mundos coronada que al vencer al infiel y a la nobleza, entrando por las puertas de Granada, hizo de España la mayor grandeza.

Es la reina Isabel, que en sus azares, sin olvidar la ruca y el ovillo, dominando las tierras y los mares fué de la Patria su mejor caudillo.

Mas, ¡ay! cuánto dolor dejó en España cuando el llanto su fétetro envolvía; y por el río, el valle y la montaña, el eco de un lamento se extendía.

Lloró la Patria tan inmenso duelo de lejano soñar, que en una mañana, sería más enorme el desconuelo al recordar tan grande soberana.

Fué el latido de amor que aún perdura al palpar en la nación entera, sin que baste a borrar tal desventura la acción del tiempo en su veloz carrera.

Por eso, en el castillo, al recordar el fuego sacrosanto de su historia, cien doncellas encienden sin cesar la llama de una antorcha a su memoria.

Son heraldos de España, mensajeros que al pie de los altares numantinos, recogiendo la luz de los luceros, alumbran de la Patria, los caminos.

Juan PUJULA

## A DOMINGO ORTEGA

Maestro de donaires, anfitrónico perfecto, dime: ¿Qué misterioso aire a tu capote imprimes? Quiero saber las leyes que tu mano sujeta para llegar a arcanos de destreza increíble. ¡Confusión! ¡Maravilla! Tu dominio parece que un peregrino encanto en toro le volviera, y los ojos beodos de tu enemigo fiero sólo en tus luces vieran la piel rala y oscura de un brioso becerro. La arena se estremece contemplando el prodigio, los burladeros sienten de su oficio vergüenza, todo tú eres espada de burladores filos que atrae como olorosa y esmeradina yerba... Y te sigue, te sigue sumiso y confiado, presintiendo en su alma de toro atormentado que son sus pasos los últimos, acaso... Los vientos se perfilan, las sombras parpadean, espíritus de toros se citan en el ruedo; jardínero imprevisito has colgado en su cuello la guirnalda de engaños y de rosas bermejas, que en cascada caliente se derrama en el suelo.

JUANA MARIN

1946.

## LO ORIGINAL

Entre las más celebradas cualidades de la obra humana está, sin duda, la originalidad. Pero la aplicación de este importantísimo concepto no es siempre afortunada y nos encontramos repetidas veces con que obras de celebrada originalidad, apenas si resisten los efectos del tiempo. Es que ha degenerado el concepto, en confusión con otros semejantes, principalmente con el de la novedad. No todo lo nuevo es original, ni todo lo original es nuevo; pueden coincidir novedad y originalidad, pero son cualidades de una distinta significación. Lo original es lo propio del origen — no como el concepto de propiedad como base del derecho a posesión, concepto puramente extrínseco, sino en el de pertenencia al origen por constatación, por enraizamiento en él. Para su estudio tomemos dos aspectos fundamentales del valor de la obra humana: el subjetivo y el objetivo.

Subjetivamente la originalidad estará en que la obra salga del fondo humano del ser que la crea, del fondo universal y eterno del hombre. Merece a esta originalidad subjetiva de la obra, es posible que, después de miles de años, podamos sentir la misma emoción de quien la creó. Ni más ni menos que por haber calado el artista en el fondo universal y eterno del hombre, en sí propio en lo que tiene de universal y eterno. El mayor enemigo de la originalidad subjetiva será la insinceridad, la artificiosidad y el rebuscamiento. Puede un hombre hacer una obra monstruosa, innoble y baja, pero, si es sincera, a lo largo del tiempo habrá otro hombre monstruoso, innoble y bajo que se recree en ella. En cambio una obra rebuscada y

artificiosa no encontrará humano que la comprenda cuando el capricho de la moda haya cambiado novedades. La originalidad subjetiva coincide con

la verdad hombre, con la verdad relativa, latente, indefinida y misteriosa del hombre, jamás con la pretendida verdad absoluta del hombre encasillado.

## Angelus

Por la carretera última — ¡Angelus, dicen los vientos! — manos, amapolas muertas, y luces que van de entierro. Por la carretera última de la tarde, sonriendo, y el Angelus se desvelga, como jaldones, del cielo. Corazón vuelto, amarillo; sonrisa oscura en sus huecos. Voy pisando sombras dóciles sin que me insulten los muertos. Por la carretera última, Angelus hondo, en mi pecho. ¡Campanas de piedra y humo que están tocando a recuerdo! Por la carretera última ¡Angelus, flor de mis huesos!

JOSÉ LUIS CALLE DE FRUTOS

## RIMAS BREVES

### ACOTACION

Saber oírse la canción interna es ser sutil de oído; querer que la canción nuestra los haga cantar a los demás con nuestro ritmo es vanidad solemne...

Una es la gracia, multiforme el estilo.

### CANTAR

Yo conozco un senderito que conduce a un erial triste... y el senderito es florido.

### ACOTACION SEGUNDA

Pasó por mi vida como en un destello y alumbró mi vida de una luz brillante y de mis amores en el huerto humilde, si fué flor de un día, fué una flor fragante. Aromó mi vida y puso en mi anhelo, insinuó esperanzas y murió al instante. Fué pétalo estrella; cruzó por mi cielo... (Yo tuve unas horas una bella amante).

### MADRIGAL POSTUMO

Cuando tomada de un curioso anhelo mires las flores de mi pobre fosa, de las que de mi pecho hayan brotado escoge para ti la más hermosa. Será el poema que no escribí nunca, la suprema expresión que el alma elige, la bella frase que murió en los labios, la palabra de amor que no te dije.

N. HERNANDEZ LUQUERO

## Poemas de N. Sanz y Ruiz de la Peña

Nueve libros de poesía, contando con éste, "Cartel de Otoño" — el primero "Ruta en Imagen", 1935 —, lleva publicados Sanz y Ruiz de la Peña, y en todos ellos ha venido mostrando la continuidad de un personalísimo concepto lírico y un perfecto conocimiento de la técnica, puesta de relieve en el dominio de todas las formas poéticas, desde el cantar alado y gracioso hasta el alejandrino de empaque sonoro. Y es que este ilustre escritor y poeta posee la singular habilidad de decorar el motivo con el metro apropiado para que el clima en el que se desenvuelven sus versos ayude al lector a situarse en el tema poematizado.

No es, pues, extraño encontrar en "Cartel de Otoño", libro en el que Ruiz de la Peña recoge parte de su inquietud poética localizada de 1941 a 1957, toda la gama métrica en la que ceteramente va desarrollando el perfil de su inspiración. Emplea el romance — con rango de los del Duque de Rivas y logradísimas metáforas — para trazar la figura y el espíritu de la desdichada Reina, encarnada en Aurora Bautista, y las octavas reales de regusto clásico, en el poema épico, y el soneto para enhebrar, a la manera de Góngora, los catorce hilos sutiles de un madrigal en la aguja del verso postrero... Todos y cada uno de los poemas que forman el cuerpo de "Cartel de Otoño" quedan, por esta manera, entonados y precisos en este juego del ingenio, y la inspiración y el resultante del hábil proceso es que cada uno de ellos traza una forma plástica distinta que se resume, en todos, en una sola arista de belleza.

Sanz y Ruiz de la Peña trata de justificar, en un breve prólogo, la salida en esta hora de "Cartel de Otoño", "que nace — escribe — con algunos años de retraso", ya que "mi poética — afirma — ha sufrido honda transformación y quizá ninguna de las poéticas anteriores a 1955 correspondiera a mi sentir y a mi crear actual..."

No estamos conformes con esta "confesión" del poeta. Conocemos algunas de las últimas composiciones de Ruiz de la Peña — que honra con su colaboración — nuestra "Página" — y conocemos, también, sus primeros poemas. En todos ellos late el más fino sentido y, por lo tanto, el orden cronológico no cuenta, ya que su verso encontrará siempre en la sensibilidad del lector un eco de emoción — el pomo derramado — y una voz en la que quedó prendido el recuerdo de un poema. El poeta puede sentir preocupaciones formales y puede fascinarse también con nuevos cambiantes en la luz de su paisaje, pero su estro, sea cual fuere el momento, será siempre espuela en su verso. Y éste es el caso de Ruiz de la Peña.

"Cartel de Otoño" añade un blasón más en el magnífico escudo lírico de su autor. — L. M.

## Amor en potencia fiel

¿Soy en cárcel de amor tu prisionero? En el milagro de tus ojos rielo un tornaluz sutil, que me desvela haciendo suave al hosco carcelero.

¡Ser luz en tu penumbra!... Lo primero del verso cauto; que por ti se cela es presentir el tacto, izar la vela en el gozo más alto del velero.

Crisolina lanzada a lo imposible, una en la suavidad de la ternura, en la clara emoción incommovible...

¿Cuándo se encenderá, por mi ventura, el bien oculto en realidad tangible al tacto y suavidad de tu cintura?

## Romances a Aurora Bautista

II

¡Eres morena y bonita! Zarzamora en el zarzal, Gozo de sol entre espigas.

Cabe las cuatro ecuaciones de la flor, te presentia...

Cálices de primavera abiertos en tu sonrisa, Corazón imperceptible latiendo ya en la primicia.

El sol del Valle de Esgueva tostó tu blanca armonía y, en contrajuego de espuma, acopió noche y ceniza.

Si ayer blanco, si ayer rojo; hoy sangre en pura delicia. Metamorfosis a náctar, a sueño y a poesía.

¡Zarzamora en el zarzal! ¡Cómo yo te presentia!

Mi otoño te va templando, entre contraste y caricia; sangre de amor en los labios; en el pensamiento, chispas; en la mirada un abismo de cilicios y de espigas.

¡Zarzamora en el zarzal! ¡Fruto de noche entre espigas!

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA (De "Cartel de Otoño".)

## LA EXPOSICION "ATOMOS PARA LA PAZ" INAUGURADA EN BILBAO

### Con asistencia del embajador de los EE. UU. Mr., Lodge

Bilbao, 6.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Lodge, que se encuentra en Bilbao desde esta mañana, ha inaugurado por la tarde la Exposición de "Atomos para la paz", instalada en la Escuela Técnica de Ingenieros Industriales de Bilbao. Antes de este acto ha celebrado una rueda de prensa a la que han asistido el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, mister Hopkins; el cónsul de Bilbao, Mr. Collins; vicecónsules, señores Simon y Liverhese, y el agregado de Exposiciones a la Embajada, señor Kendal, así como otras personalidades.

Mr. Lodge dirigió un saludo cordialísimo a los asistentes y manifestó su satisfacción por hallarse nuevamente en Bilbao, capital—dijo—que va a la cabeza de España en los aspectos económico e industrial, y cuna de hombres como los señores Lequerica,

Arcilza y Castiella, de gran vitalidad y grandes amigos suyos, valedores, además, de la gran amistad de España y Estados Unidos. Después charló ampliamente con los periodistas y se trasladó a continuación a la Escuela de Ingenieros Industriales, donde había de inaugurarse la Exposición «Atomos para la paz».

Recibieron al embajador todas las primeras autoridades provinciales, el presidente de la Escuela de Ingenieros, señor Torrontegui; Cuerpo consular acreditado en Bilbao, claustro de profesores y un gran número de personas.

El señor Lodge pronunció un discurso. A continuación dirigió unas palabras al director de la Escuela de Ingenieros, señor Torrontegui.

Habló sobre las diversas aplicaciones de la energía atómica, y señaló cómo a través de las centrales nucleares se puede conseguir una energía eléctrica capaz para resolver los más grandes problemas que puedan presentarse en la industria en un plazo de diez años, es decir, cuando se haya llegado al límite de las disponibilidades hidroeléctricas en el mundo. Finalmente manifestó su agradecimiento, en nombre de la Escuela, a la Casa Americana por las muchísimas pruebas de ayuda que ha dado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Finalmente, se proyectó una película de la energía atómica, y a continuación fue declarada abierta la Exposición «Atomos para la paz», que está siendo muy visitada.—Cifra.

## Pamplona repuebla de truchas sus ríos

Pamplona, 7.—Con el fin de procurar la regeneración de la población piscícola, el Servicio Nacional de Pesca Fluvial ha acordado acotar por un año, diversos tramos de los ríos Arga, Cidacos, Ebro y Aragón. En varios de estos tramos se está haciendo una gran labor de reproducción de la trucha.—Cifra.

## Los príncipes de Mónaco visitarán Estados Unidos en Diciembre

Mónaco, 6.—Los príncipes de Mónaco visitarán a finales de año los Estados Unidos, según anuncia un representante de palacio, quien declara que sus altezas han aceptado una invitación a un baile de sociedad en Nueva York en Diciembre próximo. Se supone que Raniero III y la princesa Gracia Patricia no salgan de Mónaco hasta después del 19 de Noviembre, día de la fiesta nacional.

## 25 cortijos granadinos arruinados por una tormenta

### Las plantaciones quedaron arrasadas

### Cayeron piedras de hasta 200 gramos

## En Teruel se produjeron también inundaciones

Madrid, 7.—Durante todo el día de ayer se mantuvo en Madrid la temperatura de estos últimos días, que oscila entre la benigna de unos veinte grados como mínima hasta los treinta y tantos de máxima. Pero la amenaza de tormentas continuó con la presencia de grandes nubarrones, que luego fueron trasladándose hacia otros lugares, donde descargó con furia.

## Una propuesta española sobre unidades eléctricas, aprobada en una conferencia Internacional

Madrid, 7.—El Comité Español en la Asamblea General de la Comisión Electrotécnica Internacional ha sido encargado de redactar el tomo general del Vocabulario Electrotécnico de Definiciones, que es la obra máxima de esta institución internacional. También ha sido aprobada durante la reciente reunión, y tras diez años de deliberación, la propuesta española sobre unidades eléctricas.

Del éxito alcanzado por España en las reuniones celebradas en Copenhague y Estocolmo el pasado mes de Julio, da idea el hecho de que en una elección a la que se presentaron nueve países triunfaron, en rigurosa votación secreta, Rusia, Estados Unidos y España. Unánimemente fué además convenido que la próxima conferencia internacional se reúna en Madrid.

Y en esta ocasión fué el sector de La Solana, que parece este año lugar predestinado a recibir las tormentas y las lluvias torrenciales que le son negadas tradicionalmente.

Comunican del pueblo manchego que la lluvia interrumpió las faenas de la trilla y que la tormenta descargó con mucho aparato eléctrico. En Córdoba volvieron a disfrutar los «acariciadores» 39 grados a la sombra. Dicen los cordobeses que por la noche corre algo de aire, y para que éstos no sientan envidia, los vecinos de Puertollano sienten a cielo abierto y sin nubes los 37 grados también a la protectora sombra.

## PIEDRAS DE 200 GRAMOS EN GRANADA

Las tormentas siguen haciendo de las suyas, llevando la desolación y la ruina por donde desatan sus iras.

En Granada, término de Guejara Sierra, lanzó una granizada que duró cinco horas. Algunas de las piedras pesaban 200 gramos. Las plantaciones de patata tardía han quedado totalmente arrasadas, así como las de trigo y habichuelas, todo ello en 25 cortijos. Los labradores, gentes modestas en su mayor parte, han quedado completamente arruinados.

## INUNDACIONES EN TERUEL

Teruel, 6.—Una aparatosa tormenta que descargó sobre esta ciudad, dejó durante varias horas, interrumpidos los servicios de energía eléctrica y de teléfonos. También hubo un desprendimiento de tierras próximo a la estación del ferrocarril, que interrumpió dos horas la línea Teruel-Valencia. El agua, que discurría por el viaducto, sobrepasó el nivel de las aceras y se desbordó en catarata sobre el barrio de San Julián, donde llegó a alcanzar bastante altura. En los barrios bajos las calles parecían auténticos torrentes.—Cifra.

## EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6.—En el barrio de Oliver, y durante una tormenta, resultó muerta por una chispa eléctrica, Teresa García Fernández, viuda, de 59 años, que se encontraba en aquel momento sola en la cocina de su casa.—Cifra.

## Fuerzas británicas han llegado a AQABA

Amman (Jordania), 7.—Fuerzas británicas aerotransportadas han aterrizado en Aqaba, el puerto más meridional de Jordania, según informan fuentes oficiales.

Las tropas inglesas proceden del protectorado de Aden y del África Oriental inglesa, y se trasladarán a Amman para reforzar a las fuerzas inglesas que llegaron a la capital jordana el pasado 17 de Julio, añaden las citadas fuentes.

No se ha especificado el número de hombres transportados, ni los regimientos a que pertenecen. En un principio se creyó que las tropas que reforzarían a las ya existentes en Jordania procederían de Chipre.

Cuando llegaron las fuerzas británicas a este puerto se pensó que se establecerían en Aqaba, para proteger dicho puerto, dado que es la única salida de Jordania, desde que se cerraron las fronteras con Siria e Irak, agregan dichas fuentes.

El transporte de estos refuerzos, añaden, se ha llevado a cabo en el más estricto secreto, para evitar que las defensas costeras de Egipto pudiesen en el caso de Aqaba pudieran interferir los vuelos de los aparatos de transporte.—Efe.

## Las radiaciones atómicas no producen seres deformes o monstruosos

### Al menos lo prueban los niños del bombardeo de Hiroshima

Hiroshima, 6.—Se desmiente la teoría de que las radiaciones atómicas producen seres deformes o monstruosos. Médicos nipones y norteamericanos realizan separadamente pruebas científicas con mil niños en Hiroshima y setecientos en Nagasaki que hace tres años—cuando estallaron las bombas atómicas—estaban en plena gestación. Hoy, alcanzada la pubertad, ni son enanos, ni contrahechos, ni siquiera feos. Su resistencia a la fatiga, cambio de ambiente y esfuerzo mental es similar a la de los niños normales. Y una vez sometidos a las vacunas antidiférica, antituberculosa y antitetánica, la reacción demostraba en ellos la misma capacidad de reacción y la misma inmunidad.

Cada vez que ha surgido un chico deforme, enano o raquítico, se le examinó con especial interés, y en cada uno de estos casos se tuvo que llegar a la conclusión de que la deformidad tenía causas muy distintas a la radiactividad.

Pero tanto los investigadores americanos como los japoneses han declarado que esto no quiere decir nada. Es muy posible que esta deficiencia sea el resultado de efectos derivados de la explosión. La nerviosidad, incomprensión y dispersión se halla con mucha frecuencia también en niños normales que han vivido en un clima moral muy afectado por las guerras.

## VARIOS MINISTROS, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 6.—A última hora de la tarde llegó el ministro de la Gobernación. En el hotel donde se hospedó fué cumplimentado por el gobernador civil.

También se encuentran en esta capital los ministros subsecretario de la Presidencia, Aire, Comercio y Ejercito.

## Primeros botiquines de urgencia en las carreteras

Irún, 6.—Por el Servicio de Ayuda Gratuita de Carretera, han sido instalados los primeros botiquines, de urgencia y ayuda a los automobilistas accidentados en plena carretera, a partir de la carretera de Irún con dirección a Madrid.

Estos botiquines cubren el trayecto que separa la frontera de Irún a San Sebastián, espaciados cada uno cuatro o cinco kilómetros. Tienen una gran cruz roja.

En breve se instalarán otros botiquines en la ruta de San Sebastián a Tolosa y Zumárraga, y por la costa, a Zarauz y Bilbao.

## Los nuevos precios de la cerveza comenzarán a regir el primero de octubre

Con relación a la información publicada ayer, en la que se recogieron las nuevas disposiciones sobre precios de la cerveza, es conveniente aclarar que estos precios comenzarán a regir, según se prevé ya en dicha disposición, a partir del día primero de Octubre próximo.

## Bandidos colombianos asesinan a diecisiete campesinos

Bogotá, 6.—El Ejército ha enviado refuerzos a la región de Calarca, departamento de Cañas, donde una banda de forajidos dió muerte a 17 campesinos en tres días consecutivos. Una de las víctimas fué una muchacha de catorce años de edad, que fué quemada viva.

Asimismo se informa que en una zona no determinada de Tolima, unidades del Ejército entablaron combate con una partida de bandidos, cuyo jefe, un tal Arturo González Diosdado (a «teniente Reforté»), murió en el tiroteo.—Efe.

## SE HA FIRMADO EN BRASILIA LA «DECLARACION BRASILEÑA»

### La rubricaron Dulles y el ministro brasileño de Asuntos Exteriores

Brasilia (Brasil), 7.—El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, y el ministro brasileño de Asuntos Exteriores, Francisco Negro de Lima, han firmado hoy la llamada «Declaración brasileña», en la que los dos países están de acuerdo en reconocer que los ministros de Asuntos Exteriores de las Repúblicas americanas se debían reunir periódicamente para celebrar consultas sobre problemas mutuos.

Tales reuniones serían similares a las que se celebran por los países occidentales dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El Presidente brasileño, Kubitschek, y el secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, llegaron a la futura capital del Brasil a bordo del avión presidencial. El texto de la «Declaración brasileña» consta de nueve puntos.

## EN PALMA no pueden tener gallos en las casas

### Por motivo de silencio

Palma de Mallorca, 6.—Continúa el alcalde de esta ciudad en sus propósitos de convertir a Palma en una de las poblaciones más silenciosas de España.

Por una orden suya hecha pública, se prohíbe terminantemente la permanencia de gallos en todas viviendas del casco urbano de la población, salvo aquellos animales destinados inmediatamente al sacrificio, cuyo caso tendrá que ser justificado debidamente.

## Miles de personas solicitan en Barcelona automóviles de pequeña cilindrada

Barcelona, 6.—La gerencia de una casa representante de automóviles de pequeño cilindrada, establecida en la calle de Rosellón, se vio obligada a pedir protección en la Comisaría de Policía del distrito de la Universidad, para que se estableciera orden en las inmediaciones de sus oficinas, por haber acudido miles de personas en solicitud de impresos para inscribirse en la petición de dichos vehículos.

## ¿Qué es el complemento "R"? Una verdadera caja de compensación

Madrid, 6.—El complemento «R», que recientemente ha sido reajustado, ante el aumento de algunos de los elementos fundamentales para la producción de energía eléctrica, supone una verdadera caja de compensación mediante la cual se priman los kilovatios que se producen cuando es necesario, mediante la utilización de las centrales térmicas, y que resultan bastante más caros que los obtenidos en las centrales hidroeléctricas.

De este modo se ayuda a las empresas eléctricas, que de otra suerte no podrían sostener la producción de energía eléctrica de origen térmico.

Por otra parte, también de los fondos del complemento «R» sale el dinero necesario para ayudar a la construcción de nuevas centrales térmicas e hidroeléctricas por empresas privadas, lo que ha permitido desde 1933 intensificar la producción eléctrica española, ya que la demanda crece de tal modo, que era imprescindible que el capital privado cooperara en esta gran tarea de la electrificación de nuestro país.

Aunque la ley previene que el citado complemento podrá ser reajustado cada seis meses, en la práctica se procura sostener lo más posible el nivel de precios de la electricidad hasta que las circunstancias hacen imprescindible llegar a un reajuste como el que comentamos y que no supondrá para el consumidor más de un 12 por 100 de aumento.

## LA "REINA de las PLAYAS DE PALMA"

### Ló es una señorita inglesa

Palma de Mallorca, 6.—En una fiesta patrocinada por un periódico local, celebrada en los jardines de un local de modas de la playa del Arenal, la señorita Sandra Palmer, de nacionalidad inglesa, de dieciocho años de edad, ha sido elegida «Reina de las playas de Palma». Damas de honor han sido seleccionadas las señoritas Jeanette Nuppi, suiza, de dieciséis años, y la señorita Livingstone, de veintidós años, escocesa.

Cuarenta señoritas, casi todas extranjeras, han tomado parte en el concurso que ha sido fallado por un jurado integrado por tres periodistas, uno español, otro inglés y otro alemán.—Cifra.

LIBROS, REVISTAS, IMPRESOS DE LARGA TIRADA, TRABAJOS COMERCIALES encárguelos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO